



República Bolivariana de Venezuela  
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ**  
Rectorado  
Decanato de Educación Avanzada

## *Notas de Investigación*





# **AUTORIDADES UNESR**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

### **Rectora**

Dra. Ana Alejandrina Reyes

### **Vicerrector Académico**

Prof. Adrián Padilla

### **Vicerrector Administrativo**

Prof. Pedro Hutman

### **Secretario**

Dr. Oscar Rodríguez

## **AUTORIDADES DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA**

### **Decana**

Magaldi Tellez

### **Directora de Formación Avanzada**

Gloria Mateus

### **Directora de Investigación**

María Patricia Yáñez

### **Directora de Cooperación, Educación Continua e Intercomunitaria**

Norah Gamboa

### **Secretaría**

Olga Uribe

### **Directora de Administración**

Zairé Plater



# **REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN**

Publicación semestral del Decanato de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

**AÑO XIV N.º 18, julio - diciembre de 2014**

## **COMITÉ EDITOR**

Inocencia Orellana  
Freddy Mayora  
Leocadia Cobos  
Freddy Escalona  
Maritza Puertas  
Audy Castañeda

## **REVISTA ARBITRADA**

Árbitros en este número

Belkys Ballester, Mildred Meza, Norjhira Romero, Gladys García,  
Ana Marín, Raquel Gómez, Rosalía Morales, Berta Veitia,  
David Colombo, Raúl Pérez, Migdy Chacín, Neudis Serrano,  
Yrajú Ramírez, Arianne Velis, Ninoska Mariña, Fernando Oduber

**Corrección de textos:** Miguel Raúl Gómez G.

**Traducción:** Audy Castañeda

Depósito Legal: **pp 199502DF209**

ISSN: **1315-5526**

© Copyright: **UNESR**

Revisión: **Comité Editor**

Portada, diseño: **Luis Eduardo Pérez Gutiérrez**

Diagramación y montaje:**Luis Eduardo Pérez Gutiérrez y  
Marisabel Capacho**

---

<b>Editorial</b> .....	9
------------------------	---

## Investigaciones

Una mirada al desempeño ético del docente en venezuela en la era digital <i>Víctor González Náñez</i> .....	17
Hermeneusis y sociedad de la información <i>Judith Arias Palacios</i> .....	45

## Ensayos

La educación como creación y construcción de la cultura <i>Luciana Barahona Fuentes</i> .....	67
Críticas al uso de la socialización como una variable del criterio de demarcación científica <i>Sophia Barrios</i> .....	83

## Reseña Bibliográfica

El cambio emocional. Cómo pasar de las emociones negativas a las emociones positivas Magdalena Calvo de Sosnowsky .....	115
Objetivos de desarrollo del milenio.	
Informe 2015 naciones unidas. Nueva york, 2015 Freddy Mayora.....	121

## Misceláneas universitarias

Historia, permanencia y productividad. Jornada de la línea “dinámicas psicosociales y ambientes de aprendizaje” 1999-2017 <i>Inocencia Orellana</i> .....	127
---	-----

## Documentos

Normas para la publicación en la revista.....	135
Normas para el proceso de arbitraje de la revista.....	139

---



# Editorial



## Editorial

---

En la segunda década del presente siglo podemos observar cómo de manera masiva e inmediata la cobertura planetaria de las tecnologías de la información y comunicación eliminaron las barreras geográficas al mismo tiempo que afectan las diversas culturas mundiales. En este sentido, se puede leer en el *Mobility Report*<sup>1</sup> de la compañía telefónica Ericksson que a finales de 2015 existían 7.300 millones de suscriptores de telefonía móvil, cifra igual a la población mundial, que en diciembre de ese año alcanzó esa cantidad de habitantes. En el caso del uso de Internet la situación es un poco diferente: el reporte de la *Unión Internacional de Telecomunicaciones* (UIT, 2016)<sup>2</sup> indica que aún más de la mitad de la población mundial sigue sin utilizar Internet. Pero la otra mitad ya dispone de esta tecnología, lo que representa más de 3.600 millones de personas a nivel mundial.

En este contexto no es difícil deducir el impacto que tiene a escala global el uso de la tecnología que permite, como nunca antes, la circulación de la información y de los acontecimientos mundiales de manera casi instantánea, con todos los efectos y consecuencias que de ello se derivan. Efectos que abarcan todos los ámbitos y contextos de nuestra sociedad, sin excluir por supuesto la educación.

El uso de las tecnologías de la información en ámbitos escolares es y seguirá siendo tema de análisis y discusión debido a diversos motivos, que abarcan desde el pedagógico al ético y moral. Pero el hecho cierto es que

<sup>1</sup> Disponible: <https://www.ericsson.com/res/docs/2016/ericsson-mobility-report-2016.pdf>

<sup>2</sup> Disponible: <http://www.itu.int/es/mediacentre/pages/2016-pr30.aspx>

la velocidad de las innovaciones, disponibilidad y acceso a la tecnología avanzan a un ritmo tal que a la educación en contextos tradicionales le cuesta asimilarlos.

De allí el reto permanente de emprender estudios que aborden los aportes que el uso de las TIC pueda tener en los sistemas educativos nacionales. A este respecto en 2010 Orealc/Unesco<sup>3</sup> convocó a la *Conferencia Internacional Impacto de las TIC en Educación*<sup>4</sup>, realizada en Brasilia entre el 26 y el 29 de abril. La Conferencia tuvo tres propósitos puntuales: (a) Definir cuáles son los vectores de mayor debate respecto del uso de las TIC en la educación, principalmente por parte de los profesores, a objeto de identificar patrones relacionados con la formación en sectores públicos y privados, que los profesores requieren para una adecuada integración de las TIC en su desempeño pedagógico. (b) Identificar distintos modelos de análisis e instrumentos de validación de las TIC en la formación de profesores, en contextos tan diversos como los de América Latina y el Caribe. (c) Establecer una agenda política que permita incrementar de manera significativa, eficaz y eficiente, los niveles de integración de las TIC en los procesos educativos.

Dada la importancia del tema, en este número 18 de nuestra revista *Notas de Investigación* presentamos tres artículos de la Línea de Investigación Filosofía y Política, que abordan el tema educativo en la era digital. En el primero de ellos, Víctor González nos invita a dar *Una mirada al desempeño ético del docente en Venezuela en la era digital*, el autor revisa el desempeño ético del docente frente a las fuerzas, movimientos y tensiones mundiales, particularmente desde la perspectiva del uso de las redes sociales utilizadas en todos los espacios sociales, incluyendo los educativos. El articulista hace énfasis en la afectación que el uso indiscriminado de la tecnología

---

<sup>3</sup> Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Orealc) / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

<sup>4</sup> Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001905/190555s.pdf>

pueda tener en el replanteamiento y mutación de códigos éticos y en el comportamiento moral de los estudiantes.

Luciana Barahona enfoca su atención en *La educación como creación y construcción de la cultura*, con la intención de presentar una revisión teórica de la concepción de la educación desde la perspectiva de la sociedad telemática, con el propósito de reflexionar y generar interrogantes que fundamenten el estudio de nuevas formas educativas, culturales y mediáticas que surgen de la cotidianidad y que van más allá de la educación institucionalizada.

Otro artículo que aborda estas temáticas es *Hermeneusis y sociedad de la información*, con la autoría de Judith Arias, quien desde un punto de vista político, plantea una visión analítica crítica de los conceptos relacionados con la sociedad de la información y la aplicación del conocimiento tecnológico en nuestra realidad social. Incorpora en su análisis los problemas relacionados con la inclusión tecnológica en Venezuela, los retos planteados y los posibles impactos en las organizaciones educativas venezolanas, abogando por la participación y la formación de ciudadanos internautas para acceder a empleos dignos.

En otra perspectiva, Sophia Barrios nos presenta un ensayo titulado *Críticas al uso de la socialización como una variable del criterio de demarcación científica*. La autora plantea una crítica, desde la epistemología, al criterio de demarcación entre conocimiento científico y ordinario de tres variables propuestas por José Padrón, para determinar el grado de científicidad del conocimiento generado. La autora critica la variable *socialización*, por considerar que es un término ambiguo que se presta a confusión. Invitamos a leer este ensayo para su discusión y análisis como aporte constructivo a la formulación de criterios de demarcación científica.

En la sección de referencias bibliográficas, los articulistas nos hacen llegar dos reseñas. La primera, realizada por Magdalena Calvo de Sosnowsky, del libro *El cambio emocional. Cómo pasar de las emociones negativas a las emociones positivas*, del doctor Renny Yagosesky, publicado en el año 2016 por la Editorial Planeta Venezolana. Invitamos a leer este libro donde el autor enfoca la enfermedad desde una perspectiva integral, alejada de la concepción médica tradicional.

La segunda reseña, aportada por *Freddy Mayora*, refiere al *Informe de los Objetivos del Milenio 2015*, publicado en Nueva York en el año 2015 por la Organización de las Naciones Unidas. En él reporta la evaluación de los ocho objetivos propuestos por los Estados miembros elaborados con el propósito de “liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”. La reseña invita a los investigadores sociales a profundizar en el estudio de las afectaciones derivadas del cumplimiento/incumplimiento de tales objetivos a nivel nacional e internacional.

En la sección de Misceláneas Universitarias, compartimos con ustedes un resumen realizado por la doctora Inocencia Orellana, donde nos sintetiza el significado y los eventos más importantes de la Jornada de la Línea “Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje”, con motivo de la celebración de los 18 años de esta línea, una historia entre 1999 y 2017 de permanencia y productividad en el ámbito académico. Este documento, además de recontarnos tan importante jornada, destaca la participación del doctor Gilberto Picón Medina, pionero y precursor de la fundación de líneas de investigación en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Invitamos a consultar este documento para conocer avances y proyectos que se desarrollan actualmente en esta importante Línea de Investigación.

La revista *Notas de Investigación* se complace en compartir con la comunidad en general la difusión del conocimiento académico en contextos educativos, a la vez que agradece a los autores que participaron en este número 18, su contribución a la discusión y profundización de temas educativos y sociales tan importantes en estos momentos.

Es propicia la ocasión para extender la invitación a todos los integrantes de las comunidades de investigación a colaborar con sus aportes intelectuales en apoyo de nuestra revista.

Gracias a todos los colaboradores y sean bienvenidos los nuevos participantes.

Llamamos la atención a nuestros lectores acerca de la disparidad cronológica entre la fecha de edición y de las reseñas “*El cambio emocional. Cómo pasar de las emociones negativas a las emociones positivas*” e “*Informe de los Objetivos del Milenio 2015*”, por inconvenientes en la edición de este número.

***Comité Editor***



# Investigaciones



# UNA MIRADA AL DESEMPEÑO ÉTICO DEL DOCENTE EN VENEZUELA EN LA ERA DIGITAL

---

*Víctor González Náñez<sup>1</sup>*  
victorfranciscogonzalez@gmail.com

## RESUMEN

La presente investigación se propone revisar el desempeño ético del docente ante las fuerzas, movimientos y tensiones que caracterizan al mundo moderno. Dicha revisión se justifica en el contexto de las TIC, y, muy en particular, de las nuevas redes sociales, tales como: *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, entre tantas otras opciones digitales disponibles en Venezuela. Parece inminente que con la nueva revolución mediática y del conocimiento será necesaria la sustitución de unos códigos éticos por otros. El autor considera que los adelantos tecnológicos pueden ser un elemento favorable, aliado del proceso educativo si se utilizan como un apoyo a la enseñanza y bajo supervisión; si no se controla adecuadamente, el uso de estas tecnologías, tanto los más recientes elementos informáticos como las aplicaciones de Internet más avanzadas en el contexto familiar y escolar venezolano, probablemente pudiera traer como consecuencia niños aislados, poco comunicativos, fantasiosos, que pueden ser producto del uso indiscriminado de los medios digitales. Se recomienda supervisión constante de padres y maestros en cuanto a contenidos, su uso y horarios específicos. Se utilizó una metódica

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Máster en Artes. Mayor en Lingüística (Univ. Washington). Profesor Titula Jubilado-UNEXPO. Egresado como Profesor de Inglés de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Magíster en Artes, Washington University-USA. Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Simón Rodríguez y Postdoctorado, mención Ciencias Sociales de dicha institución.

basada en una revisión documental de diferentes fuentes bibliográficas, así como también las reflexiones del propio investigador.

**Palabras clave:** Ética del docente, Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Nuevas opciones digitales.

# A LOOK AT THE ETHICAL PERFORMANCE OF THE TEACHER IN VENEZUELA FROM THE DIGITAL AGE

---

## ABSTRACT

The present research reviews the teachers' ethical performance when dealing with the forces, movements and tensions that characterize the modern world. Such revision is justified in the context of ICTs, and in particular, in reference to new social networks such as Facebook, Twitter, Instagram, among many other digital options available in Venezuela. It seems imminent that with the new media and knowledge revolution the substitution of some ethical codes for others will be necessary. The author considers that technological advances can be a favorable element to the educational process if they are used as a support to teaching and under supervision; if the use of these technologies is not properly controlled, both the latest computer elements, as well as the more advanced Internet applications in the Venezuelan family and school context could probably result in isolated, unaccountable, fanciful, almost autistic children who may be the product of the indiscriminate use of digital media. Constant supervision of parents and teachers is recommended regarding Internet use and specific schedules. Scholars such as Labrador, Requesens, and Helguera, (2012) suggest using them "healthily and responsibly". We used a method based on a documentary review of different bibliographic sources, as well as the researcher's own points of view.

**Keywords:** Teachers' ethics, Information and communication technologies (ICTs), New digital options.

*Internet es la sociedad,  
expresa los procesos sociales, los intereses sociales,  
los valores sociales, las instituciones sociales.*

**Manuel Castells**

## INTRODUCCIÓN

El protagonismo ético del docente en la era digital (ED) es evidente y necesario en este momento histórico caracterizado por profundos cambios en todos los órdenes; la participación creciente que se le atribuye al educador en ese ámbito y la consideración del centro de formación como una unidad básica del proceso educativo, demandan un profesional reflexivo, que no se resista a las innovaciones, que se vea obligado a tomar decisiones para realizar adecuadamente su tarea habitual.

De manera que pudiera afirmarse que la labor del docente ante su tarea diaria —con especial referencia a la educación ética y moral— debería evolucionar paralelamente de acuerdo con los giros y cambios que ocurren en la cultura.

Si las generaciones nacían y vivían en un mundo de certidumbres y valores absolutos en que los cambios ocurrían a un ritmo tal que podían asimilarlos con naturalidad, hoy sentimos que la celeridad de los cambios recientes nos asoma a un mundo desconocido, extremadamente complejo, y que, en consecuencia, se hunden en el lodo nuestras viejas certidumbres y seguridades. Pérez (1999) lo plantea de esta manera:

Frente a los otros momentos históricos y culturales, las explicaciones actuales han perdido la simplicidad. Hoy, en nuestro mundo tardomoderno, nada es simple ni unívoco ni

unilineal, ni responde a una única causa. Estamos rodeados por la complejidad (p. 6).

Ahora bien, escribir y hablar acerca del desempeño ético del docente en un mundo de cambios globalizados no deja de ser un campo jabonoso, donde el que no cae resbala. Ello exige, con más razón, que los educadores que atienden los espacios escolares tengan una formación ética sólida y adecuada a la sociedad democrática y pluralista que los alberga en su seno.

Por todo esto, ahora, cuando cada vez nos adentramos más en la época del conocimiento, es casi una necesidad proveer a los profesores de principios éticos a enseñar, que se les proporcione una conciencia social crítica.

Al respecto, Buxarrais (1997) considera fundamental el componente moral en la educación; cuando afirma que “el ámbito de la formación y desarrollo profesional del docente en educación moral es el más olvidado de todos los aspectos que se investigan en la actualidad en esta disciplina” (p. 13).

En este sentido, la presente investigación se propone revisar el desempeño ético del profesor / educador ante las fuerzas, movimientos y tensiones que caracterizan al mundo moderno. En especial, cuando se trata de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y, muy en particular, de las más recientes posibilidades que se abren para la educación en Venezuela con la aparición de las nuevas redes sociales, tales como *Facebook, Twitter, Instagram*, entre tantas otras opciones digitales.

Pero en este estudio se pretende ir todavía más allá. Podemos plantearnos interrogantes tales como estas: ¿Qué podrán hacer los educadores venezolanos desde el punto de vista ético y moral para entender esta insurgente realidad tecnológica que directamente les concierne? ¿Cómo podrán ajustar sus métodos pedagógicos a los cambios que exigen las TIC

y las redes sociales? Y por último: ¿Cómo podrán, así mismo, concientizar a los alumnos de tales cambios para salvaguardar los valores éticos y morales de la familia?

## LA ÉTICA DEL EDUCADOR Y LA FORMACIÓN EN VALORES

Se ha considerado necesario revisar brevemente las concepciones teóricas que algunos autores tienen por *ética, moral y valores*, para luego situar y entender mejor los problemas de la investigación, respecto a la labor ética del docente y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de otras opciones digitales en los sistemas educativos en Venezuela.

Precisamente, uno de los mayores problemas que hoy confronta el educador, en el contexto venezolano, es la ausencia de un lenguaje claro que le permita explicar apropiadamente términos de la cultura general a sus discípulos en su habla cotidiana. Pareciera ser un hecho, que al joven de hoy se le dificulta cada día más entablar canales de compresión mutua con su propio profesor y con sus semejantes. Según Cortina (1996), “recuperarlos y activarlos es hoy uno de los grandes retos de la ética” (p. 12).

Pero, por ir precisando algunos términos concretos de interés para la investigación: ¿cómo dar respuestas a conceptos como los de *ética, moral y valores*?

El término *ética* es sinónimo de la palabra ‘moral’. Mientras que esta viene de *mos*, esto es, ‘costumbre’, aquel procede de *ethos*, que en la Grecia antigua significaba ‘residencia’ y, después, ‘modo de ser’ o ‘carácter’. Lo ético, de acuerdo con su auténtico sentido helénico y romano, alude a la “personalidad ética” en cuanto *modo de ser*, que ha sido adquirido

mediante el diálogo con los demás y desde el compromiso bienhechor con la sociedad y el mundo.

Para generar esos beneficios a la sociedad y al mundo, la ética se apoya en los valores. Para González (1999), la palabra *valores* hace referencia a “aquellas cualidades que, en forma estructural y circunstanciada, conservan, mejoran y perfeccionan la vida del hombre” (p. 12).

Por su parte, el sociólogo Sandoval (2007) es de la idea de que los valores no son instituciones fijas, inmutables; al contrario, no existen clasificaciones ni jerarquías fijas; varían según el contexto. La mayoría de las clasificaciones propuestas incluye las categorías de valores éticos y valores morales.

De acuerdo con el filósofo francés Reboul (1992), los valores “constituyen lo contrario de la indiferencia. Es decir, el valor está presente desde que las cosas dejan de tener importancia, desde que una de ellas llama o suscita nuestra preferencia” (p. 1). En opinión de Duart y Sangrat (2000), los valores modelan nuestra conciencia y nuestro comportamiento.

Pero retomemos la palabra *moral*, que a pesar de tener un origen común con el término *ética* en su significación de ‘costumbre’, se aplica en un sentido más amplio que ética por cuanto se refiere, por lo general, a todo aquello que no es físico en el hombre: al espíritu subjetivo y cuanto él produce. Este problema, a la mayoría de las personas nos ha ocurrido y nos hemos preguntado si son lo mismo. Pues no: por definición de raíces significan lo mismo (*costumbre*), pero en la actualidad se han ido diversificando y lo que hoy conocemos como *ética* es el conjunto de normas que nos vienen del interior, mientras que la *moral* son normas que nos vienen del exterior, o sea, de la sociedad.

Hasta ahora el discurso se ha fundamentado en una revisión general de algunos aspectos conceptuales sobre la moral y la ética. En lo siguiente, abordaremos los valores que son propios de la educación. Pero ¿existen tales valores? Evidentemente, sí. Durante los agrupa en tres niveles, a saber: (a) Los valores para los que preparan los fines de la educación, marcados por tradiciones culturales y por el desarrollo de la persona. Son valores sociales o personales como la autonomía, el espíritu crítico, el juicio, la responsabilidad, entre otros; (b) los valores intrínsecos de la educación. Se hace referencia, en este caso, a los que se establecen en toda acción educativa (padre-hijo, maestro-alumno, amigo-amigo). Son valores como la cooperación, el respeto, etc.; (c) los valores entendidos como criterios de juicio para la educación. Son los que nos hacen emitir opiniones tales como: *es “buen amigo”*, *es “mal compañero”*, *es alguien “organizado”*...

## **LOS VALORES ÉTICOS, EL EDUCADOR Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO VENEZOLANO: DOS DIMENSIONES DISTINTAS DE ESTA RELACIÓN**

Para el desarrollo de la presente investigación es importante referirse a los comentarios de Begoña (2000) con respecto a la situación surgida con la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto escolar. La citada autora afirma que las TIC surgieron como algo que necesariamente ha de utilizarse, pero sin saber muy bien por qué, para qué, cómo. Sin conocer los efectos de su uso en el aprendizaje, en el currículo y en la organización de la propia institución.

Begoña también afirma que dichas tecnologías fueron introducidas en las escuelas para cubrir las necesidades políticas y económicas de los países desarrollados, sin tener una idea definida de lo que realmente representaban.

La situación antes planteada permite afirmar que en Venezuela sucedió algo semejante. De hecho, en los años ochenta y en atención a lo señalado por CERPE (1985), se introdujo la asignatura “**Informática**” en el *pensum* de estudios de la educación básica, como una de las **áreas de educación para el trabajo**. No obstante, la mayoría de las instituciones oficiales carecían de los computadores indispensables para poder cumplir con la asignatura mencionada. La situación era muy preocupante, pues en la mayoría de los centros educativos públicos del país no se contaba con las herramientas básicas para la enseñanza práctica; por otra parte, los educadores que laboraban en aquellas pocas instituciones educativas que las poseían, carecían de suficiente orientación sobre las finalidades y formas de uso de estos nuevos artefactos. Todo ello parecía responder más a las inquietudes politiqueras de los gobiernos de turno y a los intereses economicistas que a una auténtica utilización de los computadores indispensables con fines educativos.

Si se viera el problema desde una perspectiva eminentemente ética, pudiera argumentarse que las mencionadas inquietudes violentaban el derecho de muchos venezolanos a ser educados por docentes actualizados, especialmente, en materia tecnológica, y a no ser excluidos de las bondades que les ofrecía la sociedad del conocimiento para la época. Ahora bien, la experiencia subjetiva del investigador para orientar adecuadamente este estudio le ha permitido apoyarse en algunas premisas:

*La primera premisa* conduce a afirmar que desde su aparición en Venezuela, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en especial la televisión y los computadores, no parecen haber contribuido, como debería ser, a trasmitir los valores éticos que garanticen la convivencia armónica en la familia, la escuela y la comunidad.

Específicamente, el mantenimiento y trasmisión de los valores para el crecimiento de todo esfuerzo humano descansa en la educación, que, de

acuerdo con Jaeger (1996), viene a ser el producto de la conciencia viva de una norma que rige una comunidad humana, lo mismo si se trata de la familia, de una clase social o de una profesión, que de una asociación más amplia, como una estirpe o un Estado.

Cabe resaltar que el autor mencionado considera a la *educación* o *paideia griega*, como el modelo más sublime de desarrollo espiritual de los pueblos de Occidente. En opinión del autor, es necesario volver a Grecia para hallar esa orientación espiritual ahora perdida. Jaeger expresa lo siguiente:

Y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad. A la estabilidad de las normas válidas corresponde la solidez de los fundamentos de la educación. De la disolución y la destrucción de las normas resulta la debilidad, la falta de seguridad y aun la imposibilidad absoluta de toda acción educadora (p. 1).

Como podrá observarse, el contenido de la cita de Jaeger puede asociarse con los cambios éticos que han ocurrido en la sociedad en la **era digital**<sup>2</sup>. Hoy tal vez resulte intrascendente y especulativo propiciar una discusión y hacer estudios donde se traten temas vinculados con las cuestiones valorativas. Solo se coloca el énfasis en lo pragmático y utilitario. Todo aquello que no produzca un beneficio inmediato no tiene ningún sentido ni valor. La época actual, según Santana (1995), es de ruptura y transición. Esta misma autora, precisa que:

---

<sup>2</sup> Cfr. Zavarce, C. (2000). Este autor señala que algunos autores denominan a esta transición “Sociedad Informacional”, “Sociedad del Conocimiento”, “Sociedad Digital”, y otros más atrevidos “Sociedad Virtual”.

La cambiante dinámica de la sociedad actual marcha a la par de una excesiva cuantificación y mecanización de diversas manifestaciones de la vida “moderna” que generan la ruptura de algunas de nuestras creencias y la alteración de valores socioculturales (s/p)<sup>3</sup>.

En especial, la ruptura de estos valores, como resultado del ritmo de vida del hombre de hoy en día, se evidencia principalmente en el seno de las relaciones familiares. Precisamente la importancia de la familia estriba en que no solo es el núcleo de la reproducción biológica sino también cultural de una sociedad. Y es que el sistema de valores, objeto de nuestra discusión, comienza precisamente dentro del grupo familiar.

De hecho, Ackerman (1998) comparte la idea anterior. De ahí que señale: “A medida que el individuo crece y diferencia su ser dentro de la matriz de su experiencia familiar infantil, va estableciendo gradualmente su identidad personal” (p. 402).

Por su parte, Bilbeny (1997) considera que una de las consecuencias de la revolución tecnológica son las variaciones en las relaciones de comunicación entre los humanos. Argumenta, asimismo, que los cambios introducidos por y con la revolución cognitiva, no pueden limitarse exclusivamente al ámbito del conocimiento. La nuestra es ante todo una macrosociedad en condiciones de superpoblación, que generará variaciones en las relaciones de comunicación entre los individuos.

Si se aplicara lo expresado por Bilbeny al contexto familiar venezolano, pudiera inferirse que sus apreciaciones están directamente vinculadas con el deterioro de los valores fundamentales que en tiempos pasados

---

<sup>3</sup> Versión digital, no tiene número de página. Capítulo I, párrafo 6:  
<http://denissantana.tripod.com/tesis/capi.html>

se trasmítian oralmente de padres a hijos. De hecho, el autor referido alerta sobre los problemas éticos que se derivan como resultado de esta revolución tecnológica.

Donde ha podido existir la emoción del encuentro interpersonal y cara a cara se impone la abstracta ventaja de una relación más multipersonal, pero centrada exclusivamente en lo cognitivo (*mind-centered*). Así la moral de la “indefinida textura”, la del contacto y buen tacto, cede, en fin, ante nuevos comportamientos basados en el explícito texto, que entra desde la pantalla por la vista y produce los más informados puntos de vista. Estos cambios no afirman ni niegan la llegada de una nueva ética cognitiva, que por ética y cognitiva no puede llegar más que con una intencionada justificación. Solo hacen patente, aunque no es poco, la commoción en las bases de una ética apoyada en las formas habituales tanto verbales como extraverbales, de la interacción directa entre las personas.

A pesar del tiempo transcurrido, hoy esta situación de deterioro ético, caracterizada por la falta de acciones donde se refuerzen los valores a través de las tecnologías, persiste y crece en el ámbito nacional. No pueden ocultarse la ausencia de relaciones dialógicas entre los miembros de la familia, entre padres e hijos, ni la falta de amor, disciplina, honradez y responsabilidad.

En las circunstancias actuales, preocupa cómo el diálogo que caracterizaba al otrora entorno de la familia venezolana ha sido sustituido por el individualismo y las actitudes machistas y feministas de sus miembros. Yépez (2000) lo coloca en estos términos: “Las actitudes machistas o feministas conciben al varón o la mujer como sujetos ‘emancipados’, que se dedican afanosamente a su autorrealización individual, como si no tuvieran nada que ver con una relación dialógica, amorosa, con otros” (p. 5).

Por ello, quienes están involucrados en la acción educativa en Venezuela no deberían mantenerse indiferentes ante esta ruptura de valores, que —a nuestro juicio— se ha visto agravada por un sistema educativo que no coloca el énfasis en “lo formativo” sino en “lo informativo”.

Ahora bien, hoy día la profunda crisis ética y moral se ha agudizado en Venezuela; esta circunstancia demanda una tarea conjunta de padres y maestros: rescatar en los jóvenes valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la verdadera hermandad.

Particularmente, en la actualidad la función de los medios televisivos del país ha sido objeto de un duro cuestionamiento ético por todos aquellos quienes creen, que ni en los canales comerciales ni en los del Estado se produce una incitación al diálogo; no hay una cultura del diálogo ni códigos de ética que contribuyan a crear un espacio para el consenso entre las partes en disputa. Quizá este clima de violencia que corroea la condición humana encontraría una salida apropiada en las sabias palabras de Ricoeur (1992):

Ante todo, mi adversario es como yo. Claro que sigue siendo mi adversario, es decir, que deberán encontrarse procedimientos de conciliación, de resolución de los conflictos, pero todo esto será atravesado en los cimientos por una especie de crédito que doy a mi enemigo, que es igual a mí (p. 468).

Especialmente organismos internacionales como la Unesco (1998) promueven la importancia fundamental que tiene en este momento histórico, la “solidaridad” y la “comprensión entre los seres humanos”. Plantea:

Frente a los efectos perversos de la mundialización mal entendida, y a los egoístas peligros de un capitalismo salvaje, es decir, no civilizado, frente al auge de intereses y

al relativismo ambiente, la educación superior debe proclamar alto y fuerte una escala de valores universales en la que el “Nosotros” universal prime sobre el “Yo”, en la que la ciencia y la tecnología se pongan al servicio de toda la Humanidad y no al servicio de intereses egoístas de algunos poderosos, en la que la solidaridad prime sobre la rivalidad (p. 16).

*Una segunda premisa* está estrechamente relacionada con los efectos perversos que los dueños de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los gestores y administradores de las redes sociales<sup>4</sup> están produciendo en los sectores más débiles; es decir, entre aquellos que tienen acceso a Internet y pueden hacer uso de los nuevos servicios ofrecidos por la *World Wide Web*, y aquellos que están excluidos de estos servicios<sup>5</sup>. Como bien lo señala Pérez (ob. cit.), “en la nueva sociedad del conocimiento, el abismo entre quienes saben y quienes no saben se acentúa cada día más” (p. 11).

De hecho, esta situación de exclusión social pareciera ser común en la mayoría de las escuelas públicas ubicadas en los barrios y comunidades rurales del país; un ejemplo de ello puede evidenciarse en la muestra del alto índice de exclusión que presentó Esté (1996), en el nivel específico de Educación Básica:

---

<sup>4</sup> Este profesional, llamado Community Manager, es la voz de la compañía, quien debe mantener unas relaciones estables y duraderas con sus clientes, sus fans y, en general, cualquier usuario interesado en la marca. Ver en: <http://interlat.co/quien-maneja-la-redes-sociales/#sthash.fdSQ3hqs.dpuf>

<sup>5</sup> De acuerdo con Eurostat, este término hace referencia a las diferencias que hay entre grupos según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización, carencias, y problemas de accesibilidad a la tecnología. También se utiliza en ocasiones para señalar las diferencias entre aquellos grupos que tienen acceso a contenidos digitales de calidad y aquellos que no. Veren: European Commission, Eurostat: Information society statistics at regional level.

Alto índice de exclusión (aproximadamente al 42% de 1.º a 6.º grado de Educación Básica). El niño es sacado de la escuela ante la imposibilidad de lograr que asimile la cultura escolar y en la presencia de severas privaciones socioeconómicas (p. 107).

Particularmente, esto último nos remite directamente al énfasis que colocan las altas esferas del poder capitalista hacia la cultura del consumo en la nueva economía de mercado. Un ejemplo claro de esta moda o capricho por satisfacer el consumo ilimitado de tecnologías se percibe con frecuencia entre muchas familias venezolanas, y en especial, entre los alumnos. De ahí que lo importante ya no sea tener teléfono celular, sino tener el último modelo, o bien, el último monitor, o el más reciente videoclip, etc. El ideal a alcanzar es el individualismo consumista y no un aprendizaje útil y colectivo. Para referirse a esta cultura de lo desechar, Pérez (op. cit.) lo expresa así: “La ética, en definitiva, se transforma en una estética de la seducción: convencernos de que necesitamos comprar, obtener el objeto último del mercado en esta carrera indetenible de cambio permanente” (p. 16).

Ahora bien, lo expresado en la segunda premisa también pudiera conducir a padres y educadores a reflexionar sobre la importancia de incentivar una ética en la sociedad de la información que evite, a toda costa, que prosperen individuos informados, pero indiferentes. Bilbeny (1997) lo explica así:

Por eso, más allá del nihilismo o del relativismo de los que hoy nos quejamos, el más duro escollo para una ética en la sociedad de la información quizás sea cómo impedir que prosperen individuos informados pero indiferentes, inteligentes pero crueles. Lo ético es ya evitar la apatía y que se duerman los sentidos (op. cit., p. 30).

La tarea que les correspondería a los educadores del país, implicaría orientar a los alumnos de la educación formal sobre la naturaleza, impacto y efectos socioculturales que pueden derivarse como consecuencia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En las ideas siguientes se proponen algunos lineamientos éticos, que quizá puedan motivar a los padres, a los docentes y, muy especialmente, a los alumnos, a retomar su verdadera dimensión educativa y ética, ante los retos que en este momento histórico, representa la revolución de las TIC.

## **UNA DIMENSIÓN DIFERENTE EN TORNO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS**

El desarrollo de los aspectos anteriores obliga a hacer algunas consideraciones. Parece inminente que con la nueva revolución tecnológica y el conocimiento será necesaria la sustitución de unos códigos éticos por otros. Posiblemente, el desarrollo de esta revolución pudiera representar el desarraigo de algunos valores en los que la sociedad venezolana dejó de creer. En particular, esta característica no se aleja de lo que planteáramos al comienzo de este estudio, cuando se hablaba de los cambios generacionales ante la complejidad del mundo actual. En todo caso, coincidiríamos con Duart cuando plantea: “Sí, pero los valores, ¿no están en crisis en nuestra sociedad de fin de milenio? No, no lo están. En todo caso es la sociedad, y de forma específica su sistema de valoración, la que está en crisis” (p. 65).

Por otra parte, en un mundo donde la ciencia y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son prácticamente el “mundo cotidiano” de las nuevas generaciones, los docentes —y de ello no escapa, por supuesto, el contexto escolar venezolano— aún le tienen miedo a las computadoras. No hablan, mucho menos utilizan Internet, y tantas otras formas y medios digitales de acceder a diversos contenidos informativos

que pudieran enriquecer los procesos de la gestión escolar y la de sus actores directos, afectando cualitativamente los resultados sociales de la educación en las tres dimensiones integradoras de la formación: ser (valores), saber (conocimientos, técnicas, tecnologías) y hacer (participación social).

Con respecto a las nuevas concepciones del aprendizaje y los distintos métodos o vías de construcción del mismo, resulta claro que hoy más que nunca es urgente redefinir tanto los roles del aprendiz como del profesor. Hay razones para pensar que las TIC pueden hacer aportaciones fundamentales para crear las condiciones que están en juego durante el aprendizaje, de otro modo difíciles de conseguir.

Si bien los fines de la educación son los mismos, otro elemento a considerar durante las facetas del proceso de enseñanza y aprendizaje son el uso de los programas o *software* educativos. Como es sabido, la enseñanza por medio de ordenadores, o de forma asíncrona, se ha convertido en un negocio muy rentable. De hecho, la calidad de estos productos no siempre está garantizada, y pueden convertirse en productos perecederos, lo cual conllevaría pérdidas económicas. Esta situación en particular pudiera generar un problema ético de fondo, pues se ha hecho del medio una finalidad mercantilista o de ocio, pero en pocas ocasiones con criterios educativos. Al respecto, Duart (ob.cit, p.12) señala:

Para que un *software*, en cualquier soporte en que se encuentre, pueda ser calificado de educativo, tiene que haber sido diseñado didácticamente, pensando en el proceso de aprendizaje. Y aunque no deja de ser un *software* distraído, divertido o de ocio, pocas veces es educativo.

Las oportunidades de cambio en el contexto mundial, y concretamente en el panorama educativo, exigirá de los docentes venezolanos replantear, siempre de forma creativa, la educación en valores. Al igual que Duart

(ob. cit.) y Vizcarro y León (1998), creemos en la educación ética, o la educación plena, a través de la Web. Particularmente, esto último superado por las redes sociales y los medios digitales. No se trata, de hecho, de un docente a quien se le exija exclusivamente conocimientos profundos de la materia; supone también una persona capaz de utilizar en cierta medida y con sabiduría estas tecnologías, para romper muchas tendencias habituales o vicios profundamente enraizados en el estudiante venezolano, tales como la indecisión, la improvisación, la impaciencia, la crítica o el egoísmo, que violan los principios básicos de la efectividad humana.

Finalmente, mencionaremos algunos criterios éticos que, a juicio del investigador, pudieran asumir los actores directamente vinculados con el entorno educativo del alumno:

1. La mundialización no debería limitarse exclusivamente a la masificación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza formal. Tal vez en las reformas de los programas de la escuela venezolana podría incluirse lo que algunos autores han denominado: “diálogo entre las culturas” (Martínez: 2000, p. 19); o bien, una “ética de la comprensión” (Morin: 1999, p. 116), quien propone la incorporación de los valores imperativos desarrollados en el seno de otra cultura. Con ello se evitaría el egocentrismo y el etnocentrismo, cuya característica más notoria es considerarse el centro del mundo, y dejar de lado, como algo insignificante u hostil, todo lo extraño o alejado. La comprensión entre culturas, pueblos y naciones abrirá el camino hacia las sociedades democráticas abiertas; una educación en equidad, que en algunos contextos deberá ser multiétnica y pluricultural, tal como lo contempla la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
2. Sin duda, quienes conforman el espacio escolar están llamados a construir una escuela dialogante y democrática. Maestros, familias y comunidad deberían sin demora propiciar la cultura del diálogo

en las escuelas venezolanas. Una de las tareas primordiales de estos centros educativos sería evitar en lo posible la indiferencia y la apatía entre los alumnos. El alumno se socializa en la medida en que interactúa con sus semejantes. Una alternativa viable pudiera orientarse a que el maestro abra espacios en el desarrollo y exposición de los conocimientos y planifique talleres en grupos, donde los alumnos se inquieten, entre otras cosas, por ciertas preguntas relacionadas con cuestiones valorativas, tales como el respeto, la solidaridad y la comprensión hacia el otro; se proponga analizarlas, evaluarlas y resolverlas para luego autocorregirse honestamente con sus compañeros y el maestro. Se refiere a una enseñanza que a medida que estructura cognitivamente al individuo, lo afianza en su propia capacidad y autonomía. De acuerdo con Cortina (ob. cit.): “*Autonomía* en el sentido moderno del término, no significa ‘hacer lo que me venga en gana’, sino **optar por aquellos valores que humanizan**, que nos hacen personas, y no por otra cosa” (p. 73). De hecho, el uso consciente de las nuevas tecnologías **pueden liberar tiempo al docente para planificar y realizar actividades como las aquí señaladas**, en las que su intervención directa es insustituible.

Particularmente, para optimizar sus estrategias metodológicas mediante el uso de las TIC, el docente podría poner en práctica los principios de la teoría constructivista. Esta teoría considera que conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla, y que estos modelos siempre son susceptibles de ser mejorados o cambiados. De utilizarla, el docente podría ajustar los contenidos éticos del programa, y se adecuaría de manera positiva a las exigencias renovadoras de la educación.

3. Una tarea ética del docente que labora en las escuelas y planteles educativos del país consistirá evitar en lo posible el “autismo social” en los niños y jóvenes. Así lo explica Cooper (2002):

Abandonado el contacto humano a favor del ambiente electrónico, la cultura tipo “Rainman” crea más máquinas comunicacionales de consumo que niños, y estos niños absorben más avisos reciclados una y otra vez, *shows*, éxitos populares, juegos de video y *software* de violencia que aire fresco e ideas nuevas. Surge el autismo social.

4. Enseñar la “comprensión” a los alumnos y a quienes interactúan a diario en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la escuela venezolana, pudiera parecer paradójico. De hecho, en las experiencias de los maestros y profesores de algunos centros educativos de la región central, estos argumentan que el actual diseño curricular es muy cerrado, y el tiempo no les permite hablar de “valores”. Alegan, con razón, “que no pueden salirse de los contenidos del programa”, pues ello conduciría a una sanción de parte de las autoridades ministeriales. Tal vez, quienes han propiciado las reformas educativas a través de los diseños curriculares transversales, olvidan, o como en forma coloquial suele decirse: “le pasan por encima”, a los contenidos “éticos- morales” sobre los cuales se construye, entre otros, el desarrollo armónico e integral de la personalidad de los alumnos.

Ahora bien, Morin (1999) considera que ninguna de las tecnologías de la información y la comunicación, desde el teléfono hasta Internet, aporta por sí misma la comprensión. Así lo afirma abiertamente:

La comprensión no puede digitalizarse. Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una

cosa, educar para comprender a los demás hombres es otra distinta; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar a que las personas se comprendan como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad (p. 114).

5. Es importante señalar que la investigación que se presenta no pretende, de ninguna manera, satanizar ni a las tecnologías de información y comunicación ni a las redes y nuevos dispositivos digitales, desde el punto de vista del proceso de aprendizaje. De hecho, el autor considera que los adelantos tecnológicos pueden ser un elemento beneficioso, aliado del proceso educativo, si se utilizan como un apoyo a la enseñanza y bajo supervisión. En términos generales, las nuevas tecnologías facilitan el acceso a la información sobre muchos y variados temas, en distintas formas (textos, imágenes fijas y en movimiento, sonidos), a través de Internet, el CD-ROM, el DVD, etc. Y también son instrumentos que permiten procesar datos de manera rápida y fiable: realizar cálculos, escribir y copiar textos, crear bases de datos, modificar imágenes; para ello hay programas especializados: hojas de cálculo, procesadores de textos, gestores de bases de datos, editores de gráficos, de imágenes, de sonidos, de videos, de presentaciones multimedia y de páginas web, entre tantos múltiples beneficios.

Sin embargo, si no se controla adecuadamente el uso de estas tecnologías en el contexto familiar y escolar venezolano, ello probablemente pudiera traer, como consecuencia, niños aislados, poco comunicativos, fantasiosos, casi autistas, que pueden ser producto del uso indiscriminado de los dispositivos electrónicos. Por tal motivo, es recomendable una constante supervisión de padres y maestros en cuanto a su uso, en horarios específicos. Al respecto, cabe destacar que hoy día se han constituido organizaciones y fundaciones de padres y maestros sin fines de lucro en varios países

hispanohablantes, dedicados a la investigación y prevención de adicciones a las nuevas tecnologías (NT) en la población infantil y juvenil. Un ejemplo de ello es la publicación de la *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos*. En lo que se refiere a la “supervisión en el uso de las TIC” en las escuelas, la situación podría complicarse. Así lo señala Carnoy (2004), quien considera que:

Aunque las escuelas tienen cada vez más acceso a las TIC, la presencia de las nuevas tecnologías dentro de la metodología de enseñanza todavía es muy escasa. De nuevo la falta de formación es lo que lo dificulta: muchos maestros no poseen conocimientos informáticos suficientes para sentirse cómodos empleándolas, ni formación específica para aplicar los nuevos recursos en el aula (p. 1).

En definitiva, tratar la problemática que aborde en detalle el control y la supervisión responsable sobre el uso de las TIC podría ser objeto de nuevas investigaciones.

6. Finalmente, en este estudio se reconoce con preocupación cómo en la escolaridad venezolana ha venido creciendo la *falta de creatividad* y el poco esfuerzo del alumno por elaborar textos e investigaciones de naturaleza académica. Tal vez, ello haga pensar que la *revolución cognitiva* ha generado un problema ético de fondo. Bilbeny pareciera adelantarse a facilitar la respuesta: “Con la revolución cognitiva todo se vuelve más plástico y provisional. Es pues, una ocasión inmejorable para el replanteamiento de los hábitos y creencias morales” (ob. cit., p. 48).

Por el contrario, al estudiante de hoy le resulta más fácil “fusilar” o plagiar textos y materiales obtenidos en la Red. Valdría la pena preguntarse: ¿Acaso con ello no se está promoviendo un estudiante

plástico, artificial y poco crítico? ¿Acaso los padres y docentes deberán aceptar esta irresponsabilidad y hacerse cómplices de ella?

Hoy más que nunca el joven estudiante —y en algunos casos, algunos docentes— requieren orientación tanto de padres como de maestros y profesores, sobre el uso adecuado y responsable de estas nuevas tecnologías. En realidad, el problema no es el instrumento, sino la forma cómo lo utiliza el alumno. Creo oportuno decir que es sumamente importante que los docentes de hoy impulsemos mecanismos que lleven a los alumnos a una formación más crítica ante la información existente en Internet; y en todo medio audiovisual que nos rodee debemos enseñar a seleccionar, comparar, analizar en distintos lugares o medios; debemos desarrollar en ellos mayores capacidades que los ayuden a descubrir más

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Ahora bien, es necesario considerar un aspecto fundamental para ir cerrando nuestro análisis del desempeño ético del docente en la era digital (ED), con el énfasis puesto en el sistema educativo venezolano. Bajo nuestra interpretación, la irrupción de lo digital demanda un docente comprometido con la construcción y formación de un nuevo ordenamiento social, donde despuete la justicia económica, la equidad y el bienestar para todos.

En ese sentido, consideramos que si los valores nos humanizan o nos hacen ser mejores personas, en la construcción de ese nuevo orden social, que promueve el “bien común” en la era digital, se hace imperioso que el educador también se humanice. Un humanismo cercano a lo que en su momento planteó el distinguido pensador y comentarista Edward Said

(2006), para quien su ideal educativo estaba abierto a todas las clases sociales, lejos del elitismo y la exclusión.

Por su parte, Delors (1996) plantea lo que considera fundamental para el ejercicio de las responsabilidades ciudadanas y de una indispensable ética de la solidaridad. Delors formula las siguientes preguntas ante los desafíos y retos que enfrenta el educador del siglo XXI: *¿Cómo formar a los ciudadanos que requiere el presente para el funcionamiento de una sociedad democrática? ¿Cuál es el papel de la escuela en este nuevo y cambiante escenario?*

Pensamos que en las interrogantes de Delors pudieran hallarse algunas claves valiosas para pensar en los fines de esta investigación en lo que se refiere al desempeño ético del docente en la era digital en nuestro medio venezolano. Definitivamente, los fines socializadores para los cuales fue pensada la escuela tradicional han cambiado en la escuela del siglo XXI. Hoy día, las complejidades sociales y la diversidad étnica-cultural de los países hacen necesario la incorporación de nuevos derroteros en la educación, y de ello no escapa la educación ética y los valores.

En toda su extensión, la educación debe contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo reflejado en las políticas educacionales y donde se contemple tanto el respeto de las culturas y los valores espirituales de las distintas civilizaciones, desde el reconocimiento de las propias raíces, como la relación armoniosa del hombre con el medio ambiente. Lo que parecería irrealizable, y que puede guiar nuestros pasos, consiste en lograr que el mundo converja hacia un mayor entendimiento mutuo, hacia un mayor sentido de la responsabilidad y hacia una mayor solidaridad sobre la base de la aceptación de nuestras diferencias espirituales y culturales. Al permitir a todos el acceso al conocimiento, la educación tiene un papel muy concreto que desempeñar en la realización de esta tarea universal: ayudar

a comprender el mundo y a comprender a los demás, para comprenderse mejor a sí mismo.

Finalmente, para que el docente venezolano realice su desempeño ético acorde con los cambios que se producen en esta era digital, debería cuestionar los viejos límites bajo los cuales se construyó la economía y cultura de los Estados-Nación. Para poder desarrollar en los jóvenes sus competencias, deberá tomar en cuenta todo el crisol de las diferentes culturas y éticas existentes en el mundo. La hibridación presente en la sociedad venezolana, y en las sociedades latinoamericanas en general, le impone reelaborar el mapa no solo cultural, sino también los marcos éticos en los cuales se desenvuelven los sujetos; en el caso que nos ocupa, los jóvenes venezolanos, quienes continuamente participan de las tecnologías digitales y sus efectos globalizadores.

Intelectuales como Touraine (1997) nos hacen pensar en una ética de estos tiempos donde el trabajo del docente lo haga reflexionar sobre la necesidad de la convivencia humana: ¿Podremos vivir juntos? ¿Se puede encontrar una base de acuerdos comunes que nos permitan convivir más allá de las diferencias de estilos de vida? En muchos lados se ha vivido una fuerte tendencia a revalorizar la democracia como el proyecto político de convivencia pública más idóneo para responder a la naturaleza humana. Esta es una conquista histórica y universal cuyo valor nunca debe ser menoscambiado. Ahora, ¿cuáles son los nuevos pactos sobre los cuales se ha de levantar la democracia revalorizada? ¿Qué quiere decir, en este contexto, ser ciudadano?

Sin embargo, como educador me queda un sentimiento, o más bien una paradoja, muy en especial en el caso venezolano donde la familia ya dejó de tener aquel camino orientador y esperanzador de otros tiempos;

tampoco se dibuja el lugar que ocupó el maestro guía que ya se fue. Hoy vemos múltiples hogares descompuestos donde parece haberse extinguido el respeto y la tolerancia hacia el otro. Me pregunto: ¿Podrán las TIC, las redes sociales y las nuevas opciones digitales cambiar esta realidad?

## REFERENCIAS

- Ackerman, N. (1998). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares: Psicodinámica de la vida familiar*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hormé.
- Begoña Gross, S. (2000). *El ordenador invisible*. Barcelona: Editorial GEDISA.
- Bilbeny, N. (1997). *La revolución en la ética. Hábitos y Creencias en la era digital*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Buxarrais, M. (1997). *La formación del profesorado en Educación en Valores: Propuestas y materiales*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Carnoy, M. (2004). *Las TIC en la enseñanza: posibilidades y retos*, [Documento en pdf]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/inaugural04/dt/esp/carnoy1004.pdf>
- Castells, M. (2001). *Internet y la sociedad red*, [Documento en red]. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/castells.htm>
- CERPE. (1985). El Sistema educativo. En revista *La Educación en Venezuela*, # 8.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36860, Diciembre 30, 1999.

Cooper, T. (2002). La ética de las nuevas tecnologías: una aceleración de efectos. *Revista Eticom* [Revista Digital de Ética de la Comunicación]. Disponible: <http://facom.udp.cl/CEM/eticom/estudios/cooper/index.html>

Cortina, A. (1996). *El quehacer ético: Guía para la educación moral*. Madrid, España: Aula XXI, Santillana.

Cortina, A. (2000). *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Grupo Anaya.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro, Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Santillana-Unesco.

Duart, J y Sangrá A. (Comps). (2000). *Aprender en la virtualidad*. España: Editorial Gedisa. <http://www.terras.edu.ar>.

Esté, A. (1996). *Migrantes y excluidos. Dignidad, cohesión, interacción y pertinencia desde la educación*. Caracas: Publicaciones UCAB.

European Commission, Eurostat: Information society statistics at regional level. Disponible: [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics.../research\\_and\\_innovation\\_statistics\\_at\\_regional\\_level](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics.../research_and_innovation_statistics_at_regional_level).

González, L. (1999). *Excelencia personal: Valores. Programación neuro-lingüística*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen.

Jaeger, W. (1996). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Labrador F, Requesens, A. y Helguera M. (2012). *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos*. Madrid: Fundación Gaudium.
- Martínez, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Madrid: Ediciones Trotta.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Pérez-Esclarín, A. (1999). *Educar en el Tercer Milenio*. Caracas: Editorial San Pablo.
- Reboul, O. (1992). *Los valores de la educación*. París: PUF.
- Ricoeur, P. (1992). El problema moral de decir la verdad. En *Atlántida*, # 12, Revista Trimestral de Ciencia, Cultura y Humanidades.
- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década* N.º 27, CIDPA, Valparaíso, diciembre 2007, pp. 95-118.
- Santana, L. (1995). *Explorando valores en el aula. Búsqueda en época de transición e incertidumbre*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Unesco (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. Documento de Trabajo, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
- Unesco (2003). *Education in and for the Information Society*. París: Unesco.

- Vizcarro, C. y León, J. (1998). *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Yépez S., R. (2000). Técnica y mundo humano. EUNSA. Extracto del libro *Fundamentos de antropología*, Eunsa, Pamplona 1996, 86-96.
- Zavarce, C. (2000). Sociedad del conocimiento. En revista *Notas de Investigación*, # 5, Año VI. Caracas: UNESR.

# HERMENEUSIS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

---

*Judith Arias Palacios<sup>1</sup>*  
juariaspal9@gmail.com

## RESUMEN

El presente ensayo plantea una visión analítica crítica de los conceptos relacionados con la sociedad de la información (SI) y la aplicación del conocimiento tecnológico en nuestra realidad social. También se abordan los problemas relacionados con la inclusión tecnológica en Venezuela, así como los retos planteados a la SI y los posibles impactos en las organizaciones educativas venezolanas. Algunas conclusiones derivadas del análisis se enfocan en promover la participación y democratización en las redes sociales a objeto de hacerle frente a la homogeneización ideológica, lo cual implica un conjunto de cambios políticos y un considerable impulso tecnológico con la participación del sistema educativo. Estos asuntos llevan implícito para la SI retos relacionados con superar la desigualdad en la participación, hacer frente de manera racional y crítica al aturdimiento ocasionado por la complejidad, diversidad y cantidad de información que circula por las redes. Otro aspecto considerado en las conclusiones es el relacionado con el impacto de la SI en las organizaciones educativas venezolanas, las cuales deben enfocarse en la formación de ciudadanos digitalizados, pues quien no esté cualificado tendrá mayores dificultades para acceder a empleos dignos.

**Palabras clave:** Sociedad de la información, Retos de la sociedad de la información, Gerencia y sociedad de la Información

---

<sup>1</sup> Profesora en Educación Técnica, Mención Educación Comercial. Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación UNESR-Caracas. Temas de Investigación: Educación y TIC, Andragogía, Innovaciones y Experimentalidad en Educación, Educación Superior y Gestión Institucional.

# HERMENEUSIS AND INFORMATION SOCIETY

---

## ABSTRACT

This essay presents a critical analytical vision of the concepts related to the information society and the application of technological knowledge in our social reality. It also addresses the problems related to technological inclusion in Venezuela, as well as the challenges posed to the information society and the possible impacts on Venezuelan educational organizations. Some conclusions derived from the analysis focus on promoting the participation and democratization in social networks in order to face the ideological homogenization, which implies a set of political changes and a considerable technological impulse with the participation of the educational system. These issues imply challenges for the information society that deal with overcoming inequality in participation, to face rationally and critically the shock caused by the complexity, diversity and quantity of information circulating through the networks. Another aspect considered in the conclusions is related to the impact of the information society on Venezuelan educational organizations, which should focus on the development of digital citizens, because those who are not qualified will find it increasingly difficult to access decent jobs.

**Keywords:** Information society, Challenges of the information society, Management and information society.

## INTRODUCCIÓN

Los avances de la sociedad han traído una serie infinita de ajustes y desajustes permanentes en una búsqueda continua de respuestas y mejoras en la calidad de vida del hombre en la complejidad de la realidad

actual. Conocer el significado y la importancia de la comunicación en la eficiencia y eficacia de los procesos gerenciales y la toma de decisiones; las implicaciones de la sociedad de la información (SI) y los retos que presentan al gerente educativo constituyen un reto para interpretar asertivamente el momento histórico y su visión gerencial.

Desde los años 70 se observó un viraje en el funcionamiento de las sociedades de los países desarrollados, pues de la sociedad industrial, pasó a la generación, almacenamiento y procesamiento de información con el descubrimiento y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso de los conocimientos en construcción social compartida.

Si bien el término “sociedad de la información” surgió en la Cumbre Mundial del 2003, de los países más desarrollados, “sociedad de los saberes compartidos” y “sociedad informacional” son otras denominaciones que podemos escuchar en diversos contextos para referir el asunto comunicacional en la sociedad actual. Por ello, democratizar la tecnología en la realidad social de países como el nuestro implica retos e impactos en la gestión educativa.

## **¿SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN O SOCIEDAD DE LOS SABERES COMPARTIDOS?**

Quizás hablar de *sociedad de la información (SI)* refleje una concepción tecnocéntrica de la sociedad porque la información es un bien público, no una mercancía, y la comunicación se ve como un proceso participativo e interactivo; el conocimiento es construcción social compartida, no es propiedad privada; y las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un soporte para todo esto, sin convertirse en un fin.

Pero ¿qué significa *sociedad de la información*? Según Quishpe (2009):

Es donde la creación, distribución y manipulación de la información forman parte importante de las actividades culturales y económicas de los Estados desarrollados. Vista como sucesora de la sociedad industrial, apareció en los años 70 e inició un cambio en la manera de funcionar las sociedades.

Los empleos no están asociados a fábricas de productos sino a la generación, almacenamiento y procesamiento de todo tipo de información y allí las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desempeñan un papel importante.

El término *sociedad de la información* fue propuesto por la Cumbre Mundial (2003) y adoptado en las políticas oficiales de los países más desarrollados en la Cumbre Mundial del 2003 y 2005 auspiciada por la Unesco y el grupo de los siete países más desarrollados del mundo, luego convertidos o llamados *G8*. Su origen se remonta a 1973, cuando el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo el vocablo en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, donde señalaba que en esta el eje principal sería el conocimiento teórico, mientras que los servicios basados en el conocimiento se convertirían en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarían sobrando; y en los 90 reaparece la SI en el contexto del desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación e Internet, y desde 1995 se incluyó el término en agendas del *G8*, foros de la Comunidad Europea, en Naciones Unidas y el Banco Mundial, entre otros organismos mundiales hasta hoy día.

Así, el concepto de SI, de acuerdo con lo expresado por Torres (2005), aparece como construcción política e ideológica, y se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal para acelerar la instauración de un

mercado mundial abierto y “autorregulado”. Esta política ha contado con la colaboración estrecha de organismos multilaterales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), para que países débiles abandonen regulaciones nacionales o “medidas proteccionistas” que desalentarían la inversión, y así, profundizarían la brecha entre ricos y pobres en el mundo.

Ahora, “sociedad del conocimiento” (*knowledge society*) surgió a finales de los 90, particularmente en medios académicos, como alternativa de “sociedad de la información” y fue adoptada por Unesco con su variante “sociedades del saber” dentro de sus políticas institucionales. Al incorporar una concepción más integral, Waheed Khan (2003, s/p) expresó:

*Information society is the building block for knowledge societies. Whereas I see the concept of “information society” as link to the idea of “technological innovation”, the concept of “knowledge societies” includes a dimension of social, cultural, economical, political, and institutional transformation, and a more pluralistic and developmental perspective. In my view, the concept of “knowledge societies” is preferable to that of the “information society” because it better captures the complexity and dynamism of the changes taking place. (...) the knowledge in question is important not only for economic growth, but also for empowering and developing all sectors of society.*

*Knowledge* en idiomas latinos se traduce como ‘conocimiento, saber; entender’ (*Simon and Schuster’s International Dictionary, English-Spanish*, 1973). La noción de *saberes* implica certitudes más precisas o prácticas, mientras que *conocimiento* abarca una comprensión más global o analítica; al menos en español el vocablo *conocimiento* es más usual.

Si bien *sociedad de la información* surgió primero con la globalización orientada en una concepción más económica mercantilista, luego

consideraciones en cuanto al ser humano como elemento importante, complejo y trascendental en los procesos productivos se han ido imponiendo, especialmente ante las amenazas de desmejoramiento de condiciones de vida y destrucción del planeta Tierra, nuestra única casa. Nunca antes se había visto la humanidad más amenazada por ella misma y las reacciones del planeta, que ahora son más fuertes (lluvias, inundaciones, sequías, sismos, huracanes, deshielo de los polos, entre otros), lo que nos obliga a re-pensar nuestras acciones y a actuar con mayor compromiso de vida anteponiéndolo a la búsqueda de riqueza y poder. De allí que este término esté siendo sustituido por otros más sugestivos e integrales de la humanidad y en este sentido se encuentra Castell (1999, en Torres, 2005, p. 3), quien prefiere usar *sociedad informacional* y porque:

Conocimiento e información son decisivos en todos los modos de desarrollo (...). Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y el procesamiento de la información / comunicación en un círculo de retroalimentación acumulativo entre innovación y sus usos, el término *informacional*.

Lo arriba expresado indica atributo de una forma específica de organización social donde la generación, procesamiento y transmisión de información se convierten en fuentes fundamentales de productividad y poder debido a nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico.

Por su parte, el G8, en la Declaración de Principios (2003) efectuada en Ginebra, estableció (principio 1):

Nosotros (...) declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una *Sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento*, para que las personas, comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos. [Subrayado nuestro].

Visto así, la sociedad de la información (SI) pone énfasis en la persona y el contenido del trabajo (proceso de captar, procesar y comunicar información pertinente y necesaria, oportunamente), siendo la persona lo más importante, mientras que la sociedad de la comunicación (SC), considera más los agentes económicos que deben poseer cualificaciones superiores para el ejercicio de su trabajo. En este acuerdo los países más poderosos convienen dar aspectos humanizados a la SI para promover desarrollo sostenible y mejor calidad de vida respetando otras culturas en su diversidad.

## ¿INCLUSIÓN TECNOLÓGICA?

Siguiendo a Feenberg (1995, en García, 2009), hoy día, la tecnología moderna se presta para una administración autoritaria, pues está en manos de expertos que tienen control sobre los patrones de desarrollo tecnológico; pero eso no implica que no pueda darse el contexto en el que pueda ser operada democráticamente.

Esto requiere un cambio radical tanto en lo político como en lo técnico, visto fenomenológicamente desde lo socioestructural y lo sociosimbólico como elementos contextuales del modo de vida de los ciudadanos (Córdova y Zavarce, 2009).

Democratizar la tecnología debe ser un asunto de desarrollo de capacidades para la iniciativa y la participación, en vez de un problema de derechos legales o de satisfacer directa e improductivamente necesidades económicas inmediatas; la participación de individuos en redes reta la hegemonía de quienes proveen tecnología y la transforman para suplir sus necesidades.

La igualdad de derechos constituye una de las bases de la cultura democrática y debe verse reflejada no solo en igualdad de acceso a los recursos tecnológicos, sino de oportunidades para desarrollar conocimientos, habilidades y valores requeridos para participar en procesos de reconstrucción de la tecnología, es decir, igualdad en distribución de capacidades para innovar y crear hasta rechazar o sustituir una tecnología que no resulta adecuada (Touraine, 2000).

La intervención consciente de la sociedad en las innovaciones tecnológicas tiene relación con el empoderamiento de los grupos sociales de base y el acceso real al conocimiento que se requiere para decidir sobre las tecnologías y ejercer el *control social* requerido en tanto su impacto potencial y real en la sociedad. La propiedad social se extiende más allá del concepto que incluye máquinas, edificios y tierra hasta el *conocimiento necesario* para manejar la tecnología y la industria. Igualmente, la *redistribución cultural* se convierte en una función del proceso de socialización alcanzable a través de los cambios en la institución del conocimiento y lograr dos objetivos: a) Calificar la fuerza de trabajo, no solo a una élite, y b) Suplir el volumen de recursos intelectuales exigidos

para tomar ventaja de las opciones tecnológicas que implican desarrollar habilidades y usar la inteligencia.

El cambio democrático llevaría al proceso de transición y no la tecnología, mientras el desarrollo tecnológico sería el resultado y no la causa del establecimiento de nuevas relaciones sociales. La apropiación social del conocimiento y la tecnología se produce cuando confluyen dos condiciones, por lo menos, necesarias: a) El acceso a la tecnología, y b) el acceso al conocimiento que permite intervenir en el diseño de la tecnología, dominarla e inventar nuevas aplicaciones. Además de la oportunidad de acceder especialmente a tecnologías susceptibles de ser modificadas en uso, aplicación y configuración técnica.

En cuanto a las tecnologías de la comunicación y la información (TIC), ha habido experiencias bien interesantes a nivel mundial, relacionadas con el diseño y co-diseño de innovaciones tecnológicas; los *programas de fuente abierta* que promueven la participación de usuarios con conocimientos especializados en su adaptación y desarrollo, son usuarios finales en contacto cercano con las necesidades de otros tantos no especializados. Estos programas son el ejemplo clásico de producción de soluciones tecnológicas complejas co-diseñadas y enriquecidas con la participación directa de comunidades de usuarios que trabajan en forma colaborativa (García, ob. cit.).

Las experiencias de comunidades de innovación se crean para el diseño y re-diseño tecnológico; tienen gran ventaja sobre los procesos generados a partir de la participación única de empresas manufactureras. Tales redes y comunidades creadas entre usuarios y creadores de *software libre* se caracterizan por trabajar colaborativamente hacia el logro de objetivos comunes y poseen sentido de identidad social y pertenencia. Así, han sido determinantes en procesos de reconfiguración tecnológica, y fundamentales para difundir la tecnología entre no-usuarios, creando

tecnologías de uso libre adaptables a las características y necesidades del usuario no experimentado. Quienes intervienen la tecnología, por supuesto han trabajado guiados por las limitaciones y requerimientos de las poblaciones excluidas o potencialmente excluyentes.

La experiencia más resaltante de inclusión social y uso de las TIC en los procesos de innovación es el uso de la *Web 2.0 de interfaces, que promueven* y propician abiertamente la participación de usuarios en la construcción de conceptos, asociación de contenidos y desarrollo de nuevas utilidades (O'Reilly, citado por García, Díaz, Sorte, Díaz, Leal, Gandra, 2005). La participación puede darse sin necesidad de que un usuario sepa de programación o tenga entrenamiento formal en el uso de estas tecnologías, y aún así, logre resultados satisfactorios. Aquí se encuentran los Wikis, Weblogs, Podcast y Screencast, Dropbox, páginas para publicar, organizar y compartir fotos como Flickr y compartir videos como Youtube y Google Video, sistemas P2P para compartir archivos directamente entre usuarios (Bit Torrent y Limewire), y los generadores de portales para comunidades (Community Based Portals, Edmodo, entre otros).

Además, existen los repositorios de contenidos y bases de datos de fuente abierta, presentados en forma de revistas, ensayos, espacios web o estudios y cursos en línea que corresponden más al mundo educativo, que hacen gran diferencia en el acceso al conocimiento; sus contenidos pueden ser leídos, guardados, modificados, copiados y distribuidos; también pueden imprimirse o vincularse a otras páginas web siempre que se cite las fuentes y se usen con fines no comerciales.

## **REALIDAD SOCIAL Y PLURALIDAD EN VENEZUELA**

La alfabetización digital, como se ha venido desarrollando en Venezuela, a través del Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica y la Misión

Ciencia, en cursos con criterios pedagógicos que fortalecen a la ciudadanía para formar y difundir el *software* libre, según Córdova y Zavarce (2009), desde el año 2006, no son suficientes; se debe seguir trabajando, fortaleciendo algunas de las estrategias ya utilizadas y adoptando nuevas (García, 2009), pues la realidad es que en la práctica, después de un curso de 24 horas de formación, la persona reconoce principios y valores que subyacen en la alfabetización tecnológica, conoce las partes del computador y algunos conceptos básicos sobre Internet, reconoce aspectos básicos de su uso, y practica fundamentos del uso de programas de licencia abierta (*Open Office, Writer e Impress*). Sin embargo, cuando la tecnología es introducida en un grupo sin considerar la posibilidad de que el usuario participe en su *reconceptualización* o *adaptación*, puede marcar una influencia en su aceptación o rechazo, y si la tecnología resulta complicada o no reporta mejoras, el usuario no estará dispuesto a la *des-adopción* (Fournier y Deighton, en García, 2009) y será un *no-usuario*. Así, la apropiación social del conocimiento para facilitar la inclusión social, minimizar brechas existentes y favorecer la articulación con otras redes sociales e institucionales podría promover el “*no-uso*” de Internet y las TIC entre poblaciones de menores recursos y crear barreras para la apropiación de estas tecnologías en función de una industria nacional de *software* libre.

Por otra parte, la TV por cable, el acceso a Internet, se hacen limitados porque:

En materia de servicios satelitales, las opciones disponibles para conectarse de forma gratuita, son casi inexistentes, muy a pesar de las iniciativas de instalación de Infocentros, Telecentros, Centros Bolivarianos de Comunicación y (...) del satélite Simón Bolívar (Córdova y Zavarce, 2009, p. 1).

Además de la distribución gratuita de *canaimitas* (minilaptops) a la población estudiantil en muchas zonas y áreas geográficas de Venezuela.

La realidad social —en su sentido más amplio— nos lleva a considerar múltiples variables (económicas, políticas, humanas, de interacción social y relaciones humanas, financieras entre otras muchas) y nos invita a mirar y pensar con amplitud qué y cómo hacer para que la mayoría de la población se apropie de los avances tecnológicos y aprehenda la SI, aprovechando las múltiples ventajas y oportunidades que le puede brindar.

## SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: RETOS

Desde la perspectiva de la economía globalizada contemporánea, la SI concede a las TIC el poder de convertirse en los nuevos motores de desarrollo y progreso. Así, se pueden identificar algunas características de la SI, de acuerdo con Quishpe Torres (2009: 10-12):

1. ***Omnipresencia:*** los nuevos instrumentos y medios de comunicación e información están por doquier, forman parte del escenario público y nuestra vida; son espacios de interacción social por excelencia, implican facilidades para el intercambio diario de preocupaciones e ideas.
2. ***Irradiación:*** las barreras geográficas se difuminan, las distancias físicas son relativas ante el contacto por mensajería, *e-mail* o Internet.
3. ***Velocidad:*** comunicación instantánea; existen mecanismos para comunicación simultánea en tiempo real a muy bajo costo (menor que el teléfono fijo).
4. ***Multilateralidad/Centralidad:*** se recibe información de todas partes; lo más conocido viene de las metrópolis culturales; tendencia que se mantiene en la Internet, pues las páginas más visitadas son de Estados Unidos, país con más usuarios en la red de redes.

5. **Interactividad/Unilateralidad:** los instrumentos para propagar información permiten a los usuarios no solo consumir sino producir sus mensajes. En la Internet se puede conocer contenidos de toda índole y contribuir e incrementar la data disponible. Sin embargo, muchos son consumidores pasivos de contenidos existentes en la Red.
6. **Desigualdad:** naciones industrializadas extienden el acceso a la Red cada vez más, mientras la Internet sigue siendo ajena a muchísima gente de países más pobres, zonas geográficas o segmentos de población marginados, aun en países desarrollados.
7. **Heterogeneidad:** se duplican y multiplican actitudes, opiniones, pensamientos y circunstancias; con creatividad, inteligencia y arte, algo se reflejaría en nuevos espacios, pero por prejuicios, abusos, insolencias y crímenes se expresarán en Internet; haciendo de la Red un foro de toda índole, incluso de carácter agresivo o incómodo.
8. **Desorientación:** la enorme cantidad de información no solo es oportunidad de desarrollo social y personal; se ha convertido en desafío cotidiano y agobio para quienes pueden encontrar noticias, símbolos, declaraciones, imágenes e invitaciones de cualquier tipo. A veces es fuente de aturdimiento personal y colectivo, y no de enriquecimiento cultural.
9. **Ciudadanía pasiva:** los contenidos comerciales mediáticos, la ausencia de capacitación y reflexión sobre estos temas suelen aunarse, para que el consumo prevalezca sobre la creatividad y el intercambio mercantil sea más frecuente que el de conocimiento. Esto se sobrepone a proyectos de desarrollo cultural y a la humanización.

10. **Exuberancia:** disponemos de apabullante y diversa cantidad de datos, información múltiple, un volumen de información profuso como parte del escenario donde vivimos a diario.

Para autores como Montero (2013) y Rojas (2006) existen ocho retos:

- i. *Comprensión de una nueva sociedad*, donde tener información adecuada y oportuna es importante y la gerencia se puede entender como un conjunto de conocimientos para orientar un modo de vida.
- ii. *Construcción de la nueva identidad de la gerencia*, desde la postmodernidad; se concibe la gerencia para dar respuesta a la nueva realidad, centrada en la información y los saberes que constituyen la realidad actual, focalizada en lo humano, la convivencia y el rescate de lo ético. Es una gerencia avanzada, compleja; para entender su esencia, debe ser investigada, creada para promover cambios y debe ser evaluada.
- iii. *Necesidad de focalizarse en la bioética y el valor de la persona*; la nueva sociedad plantea nuevas formas de relaciones de trabajo, de organización, de convivencia y saberes que modifican las relaciones humanas, la gerencia y la vida personal en general. Se produce crisis de identidad en lo social porque las cosas ya no son igual y la gerencia se reinventa para re-ajustarse a nuevas realidades, la focalización en las personas, el problema de la vida y la humanidad.
- iv. *Consolidar el compromiso con el bienestar humano*, pues la gerencia debe construir felicidad centrada en la bioética y el valor de la persona; el gerente debe buscar facilidades, medios para que los trabajadores se sientan bien, la empresa debe re-inventarse,

corresponde cambiar profundamente para generar beneficios humanos, mejor vida.

- v. *Democratizar la información del conocimiento y de la tecnología;* para generar más bienestar que beneficios económicos, se debe repartir, analizar y reproducir la información, crecer en el conocimiento (saberes); la tecnología debe permitir acceso a todo el mundo; debemos migrar a un mundo de saberes compartidos. Somos lo que somos por nuestra riqueza de información. El nuevo gerente debe abandonar el egoísmo de controlar saberes y tecnología.
- vi. *Cambiar el sentido de aprendizaje e investigación;* la SI plantea nuevas temáticas de investigación, formas de aprendizaje virtual libre y autónomo. El nuevo gerente inteligente no espera que le enseñen; la nueva gerencia es de aprendizaje e investigación y debe trabajar con la inteligencia del investigador.
- vii. *Consolidar la actuación por valores;* para trascender hay que asumir los valores de la nueva gerencia (honestidad, responsabilidad, transparencia, excelencia y compromiso mutuo y de equipo) con ética y cambiar los valores respecto al aprendizaje y la investigación; el gerente de la educación debe ser investigador activo y vencer la barrera de leer para escribir.

Todas estas características llevan a pensar que el ciudadano gerente global de hoy vive bombardeado de información muy diversa, que debe aprender a clasificar y jerarquizar para su uso adecuado y priorización. La existencia humana es compleja y exige mucho más compromiso, reflexión, claridad e investigación permanente con actitud abierta y comportamiento ético permeable a nuevos saberes.

## **IMPACTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS**

En la SI es necesario *alfabetizar desde la cultura digital*, debido a que la “nueva economía” basa su producción en las TIC, por lo cual es importante contar con trabajadores digitales (para generar productos) y ciudadanos internautas (para consumir). Quien no esté cualificado tendrá serios problemas y dificultades de acceso para un trabajo digno, para un empleo decente (Córdova y Zavarce, 2009; García, 2009; Torres, 2005).

Construir una gerencia avanzada de la educación parte de manejar de manera óptima la información, la comunicación, las alianzas y el aprendizaje con compromiso ético. La gerencia ante la SI replantea su identidad, sentido y razón de ser; debe reenfocarse en la bioética, el desarrollo humano y el valor de la persona, como eje de este proceso de construcción.

Ante el “regreso del sujeto”, la complejidad de lo real, del renacimiento de la historia, la revolución y la crisis global del capitalismo en Venezuela, se impone cada día más en educación una política de Estado que oriente y fortalezca lo emprendido para propiciar el acceso a las TIC y el uso de la Web de manera responsable e inteligente en trabajos colaborativos, difusión de descubrimientos e información diversa para una comunicación eficiente y oportuna. Para esto se requiere dotación de tecnologías y espacios adecuados con docentes “expertos” en el uso de las nuevas TIC, con nuevas visiones de “lo educativo” en una concepción de desarrollo humano (Morin, 2002), con valores pertinentes a nuestra cultura en globalización, con inclusión, respeto y solidaridad en otredad.

El desarrollo humano significa integración, combinación, diálogo permanente entre los procesos tecnoeconómicos, a decir de Morin (2002), y las afirmaciones del desarrollo humano, que contienen, en sí mismas, las ideas éticas de solidaridad y responsabilidad; o sea, hay que re-pensar el desarrollo para humanizarlo, y con ello la gerencia nueva.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

En el contexto de este ensayo el concepto de *SI*, aparece como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal para acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y “autorregulado”. Es decir tiene una motivación que trasciende la democratización del conocimiento mundial, tiene una finalidad que corre de la mano con el dominio tecnológico y financiero de los países del primer mundo.

Una manera como la sociedad a escala mundial hace frente a los factores de dominación es con la inclusión tecnológica, lo cual demanda la democratización tecnológica y el desarrollo de capacidades para la participación individual y colectiva. Esta demanda implica profundos cambios tecnológicos y políticos que promuevan la transformación necesaria.

En este orden de ideas, la masificación de las redes sociales, en la actualidad, es propiciada por los teléfonos móviles, los cuales tienen alcance nacional e internacional. No obstante, se ha visto también obstaculizada por el limitado desarrollo de *software* libre y las disponibilidades de conexión gratuita. Otro inconveniente que denota una dilación en las comunicaciones son las plataformas de conectividad, las cuales tiene un rezago en la actualización tecnológica.

Lo expuesto plantea retos, los cuales requieren superar la desigualdad; aunque la utilización de la Red es casi universal, aún predominan sectores deprimidos en la sociedad, donde el uso de la tecnología es marginado por sus condiciones socioeconómicas, aspecto que sufren segmentos de la población de países desarrollados tecnológica y económicaamente.

En el caso de las instituciones educativas, no basta dotar de locales y equipos; es necesario formar y actualizar permanentemente a los educadores y gerentes del proceso educativo para mantener mente abierta y ser proclives a nuevos cambios, a adoptar nuevas actitudes y una visión fenomenológica ante la realidad circundante y los retos que plantea vivir y gerenciar la educación éticamente hoy día.

## REFERENCIAS

- Córdova, V. y Zavarce Castillo, C. (2009) Socialismo. Modo de vida y Nuevas Tecnologías de Información. Armada Nacional Bolivariana. Caracas, Venezuela. p. 133.
- Declaración de Principios. Construir la sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio. (Documento en línea). Disponible: <http://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>
- García, C.; Díaz, P.; Sorte, A; Díaz J.; Leal, A.; Gandra, M. (2014). El uso de las TIC y herramientas de la Web 2.0 por maestros portugueses de la educación primaria y educación especial: la importancia de las competencias personales. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 18, núm. 1, enero-abril, 2014, pp. 241-255. Universidad de Granada. Granada, España. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56730662014.pdf>

- García Urrea, S. (2009) Apropiación tecnológica, inclusión social e innovación. En Martínez, A. (Comp.) *Itinerarios de investigación social*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela, pp. 45-76.
- Montero, A. (2011). Conectivismo: una visión para la comprensión del aprendizaje desde una sociedad digitalizada. (Revista en línea). *Educare. Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”*. N.º 15 pp. 107-129. Enero-abril, 2011. Universidad Experimental Libertador. Disponible: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/437/197>
- Morin, E. (2002). *¿Estamos en un Titanic?* El Ateneo y BID.
- Peña, T. (2008) Sociedad de la información en América Latina: Riesgos y oportunidades que presenta. En: [revistaenlace@gmail.com](mailto:revistaenlace@gmail.com). *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol. 5, núm. 3, septiembre-diciembre, 2008, pp. 69-90. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82350305>. Consultado el 18.02.2013.
- Quishpe Torres, W. (2009). *Sociedad de la Información. Un Universo digital, ¿comodidad o comunicación global veloz?* Universidad de Israel. Disponible: <https://es.slideshare.net/w2sn/sociedad-de-la-informacion-1606704>
- Rojas, L. R., (sept. 2006). Los retos de la gerencia en la sociedad de la información. Conferencia en Universidad Fermín Toro.
- Simon and Schuster's International Dictionary English/Spanish, Spanish/English (1973). New York, EE. UU. p. 412.

- Torres, R. M. (21.04.2005) Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento. En [http://www.vecam.org/edm/article.php3?id\\_article=94](http://www.vecam.org/edm/article.php3?id_article=94). Consultado en 19.02.2013.
- Touraine, A. (2000). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura.
- Unesco (2003). Contribución de la Unesco a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra 2003 y Túnez 2005. (Documento en línea) Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129531s.pdf>
- United Nations Group on the Information Society (2011) WSIS Outcomes. Plan of Action. General Assembly in 2015. (Documento en línea). Disponible: <http://groups.itu.int/wsisis-forum2011/Home.aspx>
- United Nations Group on the Information Society (2012) WSIS Forum 2012 Identifying Emerging Trends and Vision beyond 2015. (Documento en línea). Disponible: <http://groups.itu.int/wsisis-forum2012/Home.aspx>
- Waheed Khan, A. (2003). Towards Knowledge Societies. An Interview with Abdul Waheed Khan. Entrevista en línea. (Disponible): [http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php?url\\_id=11958&url\\_do=do\\_topic&url\\_section=201.html](http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php?url_id=11958&url_do=do_topic&url_section=201.html)

# Ensayos



# LA EDUCACIÓN COMO CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA

---

*Luciana Barahona Fuentes*<sup>1</sup>  
lucianabarahona@gmail.com

## RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito presentar una revisión teórica sobre la concepción de la educación como construcción de la cultura, en la perspectiva de la sociedad telemática. Se realiza una revisión documental en el pensamiento de teóricos y educadores venezolanos que permiten reflexionar y generar interrogantes que fundamenten el estudio sobre las nuevas formas educativas, culturales y mediáticas que surgen al abordar lo cotidiano y lo contingente, que van mucho más allá que la educación institucionalizada. A tal punto que hoy se habla de una sociedad invadida por los agentes trasmisores de los íconos del color, formas y sonido, llámense televisores, canales por cable, computadoras, Internet o teléfonos celulares, los cuales permean y filtran el conocimiento, dándole además al individuo la información ya clasificada y procesada, en cuyo caso la rapidez y el avance de los cambios hace difícil el análisis y la reflexión pertinente. En este trabajo se aborda la educación como construcción de la cultura; se infiere que existe una relación interactiva, la cual propicia que las acciones que dan origen al proceso educativo tengan un impacto inmediato y consistente en una cultura

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación, mención Orientación (UNESR), especialista en Asesoramiento y Consulta Educativa, UNESR, Magíster en Educación, Mención Orientación, UPEL, Diplomado en Gerencia y Edición de Medios Impresos CIEA-SYPAL, Curso de Formación en Psicoterapia de Grupos (IVG). Coautora del libro *El abuso sexual en niños y jóvenes*, Ed. EDILUC (1998). Autora y compiladora del libro *Ethos. Orientación en valores en la UPEL* (2005). Autora del Manual para el facilitador en valores (2008).

que responde a las características sociales, políticas y económicas del momento histórico.

**Palabras clave:** Educación, cultura, conocimiento.

## **EDUCATION AS CREATION AND CONSTRUCTION OF CULTURE**

---

### **ABSTRACT**

The purpose of this essay is to present a theoretical review on the notion of education as construction of culture, in the perspective of telematics society. It is a documentary review based on the thinking of Venezuelan educators and theoreticians that allow us to reflect and generate questions that will base the study on the new educational, cultural and media forms that arise when dealing with the everyday and the contingent, which goes much further than formal education, to such extent that nowadays we speak of a society invaded by agents that broadcast icons of color, shapes and sounds, being those televisions, cable channels, computers, internet or cell phones, which permeate and filter the knowledge, giving individuals information that has been already classified and processed, in which case the speed and progress of the changes makes analysis and reflection relevant. This work addresses the idea of education as a process of culture construction, it is inferred that there is an interactive relationship which allows the actions that give rise to the educational process have an immediate and consistent impact on a culture that responds to social political and economic features of the historical moment.

**Keywords:** Education, Culture, Knowledge.

*La educación, como actividad de la sociedad en su conjunto, tiene opciones contradictorias: sirve a la reproducción para perpetuar la cultura dominante, pero también crea condiciones para cambiarla si se interpreta críticamente el texto que la reproduce. De esta manera la educación es reproducción y también una construcción, en tanto es creadora y transformadora de cultura.*

**Gabriel Ugas Fermín**

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como propósito plantear una serie de reflexiones en relación con la educación y la cultura, temas que por su permanencia y actualidad nos ofrecen una visión de las posibilidades de acceso. Entre estas opciones se presentan cada vez con más frecuencia las nuevas formas comunicacionales. Al respecto señala Ugas (2003) que vivimos en “una sociedad telematizada” y a la vez se pregunta: *¿quién enseña?*

Ante esta interrogante, la escuela no tiene una respuesta que permita encontrar el camino al reto comunicacional. Se sugiere incorporar otras opciones en el quehacer educativo, por lo cual se hace imprescindible revisar la función social de los entes comprometidos en el proceso de educar y en este sentido restablecer las relaciones de la educación con las actitudes y los valores ciudadanos; es decir, los que facilitan la convivencia en el contexto social y comunitario, de tal manera que se produzca el impacto creador y transformador que hará de la cultura la expresión auténtica y natural de un modo de vida en la búsqueda del desarrollo y el progreso. Este último, según Ugas (ob. cit., pp. 39, 40), implica la creencia de que la sociedad avanzaba por acumulación histórica: El progreso, “...como

idea-fuerza, es considerado como un perfeccionamiento del desarrollo material para formar el hombre nuevo” hacia algo mejor en una dinámica de permanente cambio. Se acude por lo tanto a las ideas pedagógicas de nuestros autores venezolanos.

## **LA EDUCACIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA**

Dentro de los diversos espacios de transmisión cultural existentes, se hace evidente que los ámbitos educativos (desde la educación formal, escolarizada hasta la informal) tienen predominio sobre muchos otros que se hacen presentes en la sociedad del conocimiento. Señala Ugas (2003, p. 52) que uno de estos espacios, la educación escolarizada, como proceso de reproducción guiada, está incompleta al ignorar las capacidades de creación, análisis y comprensión de la cultura, puesto que, como proceso, su función implica valorar, seleccionar y reproducir los componentes culturales.

Al afirmar que la educación es reproducción y también es transformación, Ugas coloca en el debate las diferentes opciones que se presentan en el cambiante mundo del conocimiento, los nuevos paradigmas que la sociedad construye de acuerdo con estos conocimientos, los múltiples medios que hoy hacen accesibles los saberes, tanto los ya construidos como los que están en la fase de serlo y su impacto en los procesos vitales de la humanidad, entre ellos el educativo.

Según Viloria (2004), la educación como proceso se interpreta desde dos dimensiones: a) la dimensión formal, la cual se corresponde con los procesos escolarizados, los que están organizados sistemáticamente para que de acuerdo con la etapa cronológica de los sujetos, los contenidos de aprendizaje respondan a sus capacidades y posibilidades, y b) la

dimensión no formal, la cual comprende las experiencias que se expresan y manifiestan en el quehacer diario y que se corresponden con la cultura del grupo social. Esta incluye las relaciones familiares básicas, las prácticas, hábitos y costumbres propias de la integración social, hasta las destrezas y habilidades del ámbito laboral.

Se afirma además, que la educación proceso técnico metodológico (ob. cit.) tiene como fin lograr una mejor calidad de vida, usando para este propósito nuevas estrategias y herramientas que garanticen la evolución de la sociedad hacia mayores y más altos niveles de desarrollo (tecnológico, económico y social) y aseguren su presencia en el mundo del futuro. Creemos que en este desafío está comprometido el sujeto educativo y a su vez el docente como entes protagónicos del suceso; así también como agentes de cambio social y de renovación de la realidad comunitaria o colectiva.

Por una parte, la sociedad le ha asignado a la educación la responsabilidad, tarea y misión de transmitir el saber que los seres humanos han acumulado a través del tiempo a las nuevas generaciones. Según Prieto (2006), lo que además de constituir el acervo cultural, social e intelectual del sistema dominante, también preserva el conocimiento y la estabilidad de las instituciones que conforman un ente cultural determinado. Así lo confirma el paso del tiempo, cuando las manifestaciones de las antiguas culturas y civilizaciones ancestrales dejaron su huella y su impacto en el avance y desarrollo de la humanidad.

Por otra parte, en la historia social y política de estos tiempos, las características económicas y sociales han conformado una sociedad dependiente que produce una forma definida de ciertos patrones de producción cultural e intelectual que se adecúan a los cambios que el mismo sistema propicia.

Martínez (1995), en un estudio relativo a la formación de la cultura moderna, analiza (a) su vinculación con la modernización económica y social, la cual proporciona los fundamentos de la modernización cultural, y (b) los cambios más significativos que la modernización introdujo en la producción intelectual del continente. Por supuesto que en este análisis están involucradas la educación y la cultura de una sociedad en la que ambas interactúan.

A cada sistema de filosofía corresponde una concepción del hombre y de su educación, señala Prieto (2006). Según este autor, a la educación se le atribuyen dos funciones, ambas estrechamente relacionadas y en mutua e inseparable relación con respecto a la cultura:

1. Facilitar la creación, conservación y producción de la cultura, y
2. Posibilitar el desarrollo cultural del hombre” (p. 37).

El término cultura se emplea para designar la forma de vida de cualquier sociedad, independientemente de su ubicación espacial o temporal, tamaño, simplicidad, estructura o complicación. “En este sentido, toda sociedad tiene su cultura” (ob. cit. p. 34).

Así lo define también Ugas (2006), quien señala que la cultura, vista como acontecimiento, le da ciertas características y especificidad a una determinada sociedad, siendo el lenguaje el medio por el cual se establece la comunicación entre el individuo, la sociedad y la cultura. Agrega que “(...) la cultura es una adquisición organizacional indispensable para mantener y asegurar la complejidad humana, individual y social” (p. 93).

Entre otras concepciones, se señala que “Kant considera a la cultura como fin último de la naturaleza” (Habermas, 1986, p. 31), en cuanto

se entiende a la cultura como un sistema teleológico. Esta definición la enmarca dentro de dos dimensiones: subjetivamente representa la habilidad para elegir racionalmente los medios adecuados a los fines; y objetivamente es vista la cultura “como la suma del dominio técnico sobre la naturaleza” (p. 31).

Habermas<sup>2</sup> (ob. cit.), en su artículo “Ciencia y técnica como ideología”, hace un análisis de la tesis de Marcuse en relación a que “la racionalización de la sociedad depende de la institucionalización del progreso científico y técnico” (p. 54), y agrega que en tanto la ciencia y la técnica penetran en los ámbitos institucionales de la sociedad, se van a producir transformaciones y cambios en estas entidades, con lo cual las antiguas pierden legitimidad y vigencia. En cada caso la técnica es un proyecto histórico-social, ya que “en él se proyecta lo que una sociedad y los intereses en ella dominantes tienen el propósito, de dominio material, hacer con los hombres y con las cosas” (p. 55). Se evidencia en estos conceptos el rol ideológico que se le atribuye a la ciencia y a la tecnología en la sociedad y, por ende, al ámbito educativo en donde la “penetración” fundamenta y justifica el dominio en cuanto al mantenimiento de un sistema y su legitimación.

En relación con la misión de educar, esta implica un compromiso que asumir. Así lo señala Prieto (1968):

Es hora (...) de que los educadores reflexionemos sobre las responsabilidades que nos ha confiado nuestro pueblo al entregarnos a sus hijos para que les formemos las conciencias y les hagamos ciudadanos. Si no estamos dispuestos a cumplir

---

<sup>2</sup> Jurgen Habermas. Ciencia y técnica como “ideología”. Este artículo sobre Ciencia y técnica como “ideología” contiene una confrontación con la tesis desarrollada por Herbert Marcuse: “La fuerza liberadora de la tecnología- la instrumentalización de las cosas- se trueca en una traba para la liberación, se convierte en instrumentalización del hombre” Madrid: Editorial Tecnos, S. A.1986. Advertencia Preliminar.

esa tarea con elevación y dignidad, con clara responsabilidad de nuestra obra, deslastrado el espíritu de bastardías y mezquindades, para que en el puro corazón el amor a los niños, el amor a la humanidad, que es la esencia de la misión educativa, se expresen en nuestros propósitos y orienten definitivamente la formación del pueblo venezolano, renunciemos a esa honrosa tarea, valientemente (p. 141).

Formar conciencias y hacer ciudadanos lleva implícita la idea de identidad; esta como identidad individual —conciencia de sí—, y una más general, la conciencia de ciudadano, de pertenecer a una determinada sociedad y sus costumbres. Acerca de estas expresiones y a partir del concepto del conocimiento como principio de identidad, y vista la noción de identidad como identidad cultural, Albornoz (2002) señala, en ese sentido, que la identidad se refiere a que somos lo que somos de acuerdo con la espiritualidad que poseemos, definida esta dentro de un contexto de símbolos y valores que, efectivamente, podemos llamar cultura. Agrega que los miembros de una sociedad o grupo tienen identidad entre sí, y se definen por ello porque son uno y distintos.

Además, todos los seres humanos obedecemos a un principio cultural de identidad, que se manifiesta en una manera de ser, de pensar y actuar, en relación y de acuerdo con una ética. Cabe la reflexión, en cuanto a estos conceptos, de que la educación, habida cuenta de que es un agente transmisor de esta identidad cultural, es el medio por el cual se construye la cultura de una sociedad determinada que alcanza, por una parte, a lo nacional; y por otra, a lo universal. Una cultura que a través de la educación universaliza la manera de ver y relacionarse con el mundo.

En cuanto a otro aspecto de este tema, Albornoz (ob. cit.) afirma que la adquisición del lenguaje es uno de los principios absolutamente esenciales de la identidad, y en la medida en que el mundo y la sociedad se hacen

más complejos, la educación y el conocimiento en el ámbito académico exigen que las personas se manejen en múltiples y diferentes dimensiones. Esta exigencia es una necesidad de la sociedad venezolana con miras a definir nuestra identidad en función del conocimiento que nos conecta y comunica con el mundo.

En igual orden de ideas, Albornoz (ob. cit.) señala que este es un problema que afecta al ámbito universitario, dado que el ethos del saber y del conocimiento de la educación superior exige un nivel de trascendencia que genere y logre un impacto social de tal magnitud, que justifique la misión y la existencia de una universidad contemporánea. Ello demanda que haya una vinculación permanente con los avances del mundo industrializado, con el mundo académico que exige el conocimiento y manejo de los fundamentos que conforman el sistema de la educación superior, el dominio de los idiomas que lo hacen viable y el conocimiento de las nuevas y avanzadas tecnologías. Albornoz afirma en forma tajante, en relación con estas exigencias, que dos principios están obsoletos en este nuevo modelo: la gratuidad y la autonomía de los estudios universitarios. Son visiones de este autor —con las cuales se puede o no estar de acuerdo—, respetadas pero no compartidas.

Al comparar las concepciones que conforman las ideas educativas de los autores de más influencia en la época y la corriente modernista, se hace una revisión de otros educadores que al ser contemporáneos y venezolanos aportan al pensamiento educativo epocal. Encontramos que en cuanto a los postulados que sustentan el ideario educativo de estos pedagogos se recogen principios y valores que se proyectan hacia un contexto social, nacional y latinoamericano, de tal forma que privilegian su sentido histórico-social, axiológico y político.

Entre estos autores destaca Picón Salas (1976), quien dedica importantes reflexiones en su obra al tema de la educación y la cultura.

Esta preocupación suya va a estar muy relacionada con el sentido de pertenencia e identidad venezolana y latinoamericana. Su propósito, en lo educativo, no es solo proporcionar conocimientos de carácter instruccional, tecnocrático o retórico; al contrario, le dan una alta motivación psicosocial y lo conceptúan como acto intencional, tanto personal como grupal, descartando toda intención proselitista o demagógica, con lo cual se reafirma un propósito de trascendencia humanista, a fin de favorecer la formación de individuos creativos e integrales, y deja fuera los conceptos repetitivos, mecánicos y consumistas que caracterizaban al sistema. En su obra, hace los alcances siguientes:

Toda auténtica Educación como toda auténtica Cultura solo tiene valor en cuanto se elabora en las profundidades del ser; en cuanto surge como voluntad y necesidad interna más que como mecánica imitación de lo que viene de fuera. Su carácter foráneo, inadaptado, es el mayor obstáculo que pesa sobre nuestro régimen educativo (p. 172).

Y desde su rol como educador que tuvo un papel protagónico en la creación, formación y difusión de las instituciones educativas en Venezuela, y de los principios que inspiraron los cambios en educación, señaló las directrices para esta transformación:

Junto a la transformación pedagógica, a la necesidad de humanizar y difundir las escuelas y preparar maestros, “maestros para Venezuela, es decir que deben conocer y actuar en un medio y un ambiente precisamente determinado” la idea filosófica que nos conduce a alguna parte; que imponga a esta acumulación informe y contradictoria de materias y propósitos que hemos llamado nuestra Cultura, un sistema y un espíritu ordenador (p. 178).

Otro educador que compartió estas ideas emergentes, en una época de cambios, es Luís Beltrán Prieto Figueroa. Desde la visión de Prieto (2007), la función primordial de la educación es la de preparar a las jóvenes generaciones para el cambio, “para vivir, desarrollarse y crear en un mundo en perpetuo cambio” (p. 66). Para tal propósito, se necesitarán, en el futuro, líderes y conductores capaces de prever las condiciones en que se estará desenvolviendo la sociedad.

Resumiendo algunos de estos principios, en relación con el proceso de la formación de líderes en un mundo en permanente cambio, Prieto (2007) expone los siguientes:

- Se requiere una estructura educativa que dé a los docentes instrumentos eficaces para el desarrollo de su labor, con visión de futuro.
- La tarea humanista estará centrada en la forja de caracteres, personalidades libres, capaces de fijar su propio rumbo, su destino futuro.
- El líder estará dotado de habilidades y saber técnico acordes con los requerimientos de la época.
- La formación y el entrenamiento de los líderes del futuro crean a los educadores y al Estado una gran responsabilidad.
- La educación debe equipar al hombre con las ideas y actitudes que lo ayuden en el proceso de liberación.
- Es de gran importancia para la educación del hombre del futuro, desechar el concepto de conocimientos y habilidades permanentes.

- La sociedad necesita hombres capaces para descubrir los obstáculos en el camino antes de tropezar con ellos, capaces de anticiparse al futuro.
- El hombre del futuro debe poseer una flexibilidad de espíritu que le permita adaptarse a la vida superindustrial o postindustrial de los tiempos.

En cuanto a Úslar (1982), contemporáneo de los autores mencionados, señaló hace ya algún tiempo que el problema del desarrollo de los países necesariamente se ubica en el contexto educativo. Ya no es suficiente enseñar conocimientos que muchas veces no están acordes ni se corresponden con la rapidez con que se efectúan los cambios; tampoco la solución está en la masificación indiscriminada, la que se presenta con gran limitación de recursos y oportunidades. Que ya es evidente que el poder de los países desarrollados se determina por el saber (que es el nombre moderno del poder) acumulado. La ciencia y la tecnología avanzadas puestas al servicio de las necesidades de la población, sirven en síntesis a una educación para la vida, “nueva, repensada y replanteada” (ob. cit., p. 207), adecuada a los desafíos y riesgos, a las posibilidades y características propias de nuestras sociedades, de acuerdo a la realidad del mundo actual, complejo y desequilibrado, que enfrenta el siglo XXI.

Por otra parte, al ofrecer sus ideas respecto al tema de la educación, Úslar (1982) afirma que “todo el problema del desarrollo de los países pasa por la educación. No basta ya con enseñar conocimientos más o menos útiles, en una forma insuficiente, al mayor número posible” (ob. cit. p. 206). Se entiende que la idea que subyace en esta expresión es que en nuestros países se ha perdido el tren de la ciencia y la tecnología; tal es el avance mundial que es imposible equipararse. Otra idea importante que se puede perder de vista es la oposición uslariana a la masificación educativa.

En relación con la importancia que estos educadores le confieren a la educación en el desarrollo y progreso de una sociedad y a la posibilidad que a través de ella se materialicen sus más sentidas aspiraciones en esa dirección, encontramos coincidencia en su pensamiento. Podemos inferir que ha habido una preocupación por la formación y la orientación que se dé a esa educación, considerando como prioridad la transformación y la humanización de un sistema que no se ha dirigido al auténtico abordaje de los valores de nuestra cultura, tanto para preservarla como para transmitirla a las nuevas generaciones. Por otra parte y coincidente con estas expresiones, Úslar (1982) afirma:

Todo el problema del desarrollo de los países pasa por la educación. No basta ya con enseñar conocimientos más o menos útiles, en una forma insuficiente, al mayor número posible. Es necesario educar para la vida, para ser ciudadano del siglo XXI, para entender el mundo en que ya estamos viviendo, sus desafíos, sus riesgos inmensos y sus grandes posibilidades, con una mente abierta, al día en la ciencia del día, y dirigida fundamentalmente a las necesidades y características de la situación local (p. 206).

Se interpreta que en tanto no seamos capaces de crear nuestras propias respuestas a los retos que los nuevos tiempos nos presentan, acordes con las necesidades y características que demandan, estaremos desfasados del desarrollo que se espera alcancen las sociedades de este nuevo siglo. El ideario pedagógico de Prieto (2006) nos orienta como educadores cuando afirma que:

(...) la educación como problema humano se ocupa del hombre como individuo y como miembro de una comunidad de la cual forma parte, tomando en cuenta siempre que la comunidad no

es una misma en todos los tiempos ni en todos los lugares (...)  
(p. 19).

La cultura, como producto de la vida del hombre y de la actividad de este, vive por este y para este, crece y se arraiga. La educación la hace pervivir a través de los siglos y su influencia se hace resaltante en todos los miembros de las comunidades, jóvenes y adultos, que deben dominar las técnicas del hacer colectivo y asimilar los valores de la comunidad, con cuyos requisitos se les considera culturizados, que en este caso equivale a educados (p. 35).

## **REFLEXIONES FINALES**

El pensamiento de estos autores pone en evidencia una visión de gran alcance y proyección en relación con el papel que la educación tiene en la transformación y el levantamiento de la sociedad de acuerdo con los tiempos y la demanda que ellos exigen. Es oportuno recordar que las ideas manifestadas por estos autores orientaron un período importante de la educación en Venezuela: dos de ellos fueron ministros de Educación y su pensamiento político y pedagógico ha dejado una importante contribución en el desarrollo de las políticas educativas de la nación. Ideas que se encuentran inmersas en las corrientes filosóficas, sociales y democráticas predominantes en el último siglo.

De lo anteriormente expuesto, y en relación con la educación como construcción de la cultura, se infiere que existe una relación interactiva, la cual propicia que las acciones que dan origen al proceso educativo tengan un impacto inmediato y consistente en una cultura que responde a las características sociales, políticas y económicas del momento histórico. Se espera, por lo tanto, que los agentes del hecho educativo reconozcan

su papel en la producción de los cambios que la realidad social actual requiere y tomen las acciones que se espera de su gestión.

La función primordial de la educación es la de preparar a las nuevas generaciones para el cambio, lo que implica aprender a vivir, desarrollarse y crear en un mundo diferente al actual, producto de la tecnología y la economía impuestas por la modernidad con sus consecuencias socioambientales, y en permanente transformación. Para tal propósito, se necesitarán, en el futuro, hombres y mujeres, líderes y conductores(as), capaces de prever y anticipar las condiciones en que se estará desarrollando y evolucionando la sociedad, hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida. En alguna medida este será el reto del futuro para el sujeto educativo y el proceso social en el cual se encuentra inmerso. Las interrogantes que el tema sugiere se plantean en los términos siguientes: ¿Estamos preparados para enfrentar este desafío? ¿Estamos construyendo la educación que el futuro requiere?

## REFERENCIAS

- Albornoz, O. (2002). *Los vértices de la meritocracia. Ciencias sociales y oficio intelectual*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como “ideología”*. Madrid: Editorial Tecnos, S. A.
- Martínez, A. (1995). *Figuras. La modernización intelectual en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Picón Salas, M. (1976). *Comprensión de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- Prieto Figueroa, L. (2007). *El concepto del líder: El maestro como líder*. 6.<sup>a</sup> ed. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.
- Prieto, L. (2006). *Principios generales de la educación*. 2.<sup>a</sup> ed. Caracas: IESALC-Unesco/Fondo Editorial Ipasme.
- Prieto, L. (1968). *Joven, empíname*. Caracas: Imprenta Universitaria.
- Ugas, G. (2006). *La complejidad. Un modo de pensar*. San Cristóbal: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos.
- Ugas, G. (2003). *La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural*. San Cristóbal: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos.
- Ugas, G. (2003). *Del acto pedagógico al acontecimiento educativo*. San Cristóbal: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos.
- Úslar, A. (1982). *Educar para Venezuela*. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid: Editorial Lisboa.
- Viloria, J. (2004). El proceso de una educación para el desarrollo desde la reflexión sobre una realidad social. *Redes de Pensamiento. Unidad, diversidad y complejidad de la investigación educativa*. Serie Proyectos de Chuquisaca N.<sup>o</sup> 1, mayo de 2004. Caracas: Oficina de Planificación del Sector Universitario.

# CRÍTICAS AL USO DE LA SOCIALIZACIÓN COMO UNA VARIABLE DEL CRITERIO DE DEMARCACIÓN CIENTÍFICA

---

*Sophia Barrios<sup>1</sup>*  
sophiacarol2011@gmail.com

## RESUMEN

El presente ensayo es un análisis crítico del criterio de demarcación entre conocimiento científico y ordinario, propuesto por el epistemólogo José Padrón, quien asume tres variables: sistematización, fundamentación teórica y socialización, como componentes claves para determinar el grado de científicidad del conocimiento generado. Se confirman las dos primeras variables, pero no la última, la socialización, por considerarse un término ambiguo que se presta a confusión. El ensayo se circunscribe a la línea de investigación de epistemología. La metodología usada ha sido de carácter documental, uso del respectivo análisis y emisión de juicios de valor. Se concluye que la socialización, aunque es importante para el progreso de la ciencia y la sociedad misma, no debe ser usada como criterio de demarcación, por lo que se propone su sustitución por otra variable más pertinente.

**Palabras claves:** demarcación, socialización, conocimiento científico.

---

<sup>1</sup> Magíster en Administración Mención Finanzas. ULA, Licenciada en Contaduría y Administración de la UNELLEZ. Profesora de la Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Temas de Investigación: Administración, Gerencia y Capital Humano. Estudiante del Doctorado en Ciencias Humanas de LUZ, Maracaibo, Venezuela.

# **REVIEWS ABOUT THE USE OF SOCIALIZATION AS A DEMARCATON SCIENTIFIC CRITERIA**

---

## **ABSTRACT**

The present essay is a critical-analytical of the criterion of demarcation between scientific and ordinary knowledge, proposed by the epistemologist Jose Padrón, who assumes the existence of three variables, systematization, theoretical foundation and socialization, as key components to determine the degree of scientificity of the generated knowledge. The first two variables are confirmed but not the last one, socialization, because it is considered an ambiguous term that lends itself to confusion. The topic of this essay belongs to the research line of Epistemology. This is a documentary research that implements analysis and issuing value judgments. It is concluded that socialization, although important for the progress of science and society itself, should not be used as a criterion of demarcation, so its replacement for another more relevant variable is proposed.

**Keywords:** demarcation, socializing, scientific knowledge

## **INTRODUCCIÓN**

El ensayo que se presenta a continuación es una revisión crítico-analítica del criterio de demarcación científica propuesto por el epistemólogo José Padrón (Padrón, 2007a y 2013), quien formula un criterio compuesto por tres variables: la sistematización, la fundamentación teórica y la socialización. De tal manera que una investigación será científica en la

medida en que tenga altos niveles de sistematización, de fundamentación teórica y de socialización. Las dos primeras variables se consideran pertinentes, y las mismas se justifican en el presente documento, pero no así la última: la socialización. Esta variable es la que se critica y se analiza, dada la ambigüedad del término como variable de demarcación, y se exemplifica su inconveniencia ante las posibles confusiones que pudiera generar. Se propone la sustitución de esta variable por otra para mantener la “triada” de Padrón como criterio de demarcación entre conocimiento científico y ordinario.

El ensayo se estructura en tres partes: una primera parte denominada “Diagnóstico inicial”, donde se hace una revisión del problema; una segunda parte denominada “Planteamientos centrales”, que está dividida en tres secciones: *La sistematización y la fundamentación teórica como variables válidas de un criterio de demarcación*, donde se justifican estas dos variables y se explica su grado de pertinencia y validez como partes del criterio de demarcación científica; *El problema de la socialización como criterio de demarcación de la ciencia*, donde se explica el concepto de *socialización* y se presentan los inconvenientes de usar este término como parte de un criterio de demarcación, y *Sustitución de la variable de socialización como criterio de demarcación*, donde se ofrece una solución al problema planteado, y se propone el uso de una variable diferente a la de socialización. Por último, en una tercera parte del ensayo, “Reflexiones finales”, se presentan las conclusiones.

Se considera que la información presentada a continuación es un aporte constructivo y no destructivo del criterio de demarcación propuesto por José Padrón, pues la intención es mejorar lo que se considera ambiguo para darle un uso más pertinente. Tal como lo plantearon muchos de los autores racionalistas en el siglo XX, la ciencia avanza por críticas que se realizan a otros trabajos de investigación, por la intención de refutar propuestas con miras a mejorar las mismas o sustituirlas por otras.

## DIAGNÓSTICO INICIAL

El hombre, a lo largo de la historia, ha tenido curiosidad por conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea. Es esto lo que precisamente nos diferencia del resto de los seres: nuestra conciencia y nuestra capacidad, no solo de adaptarnos al medio, sino de transformarlo y trascenderlo. Somos curiosos e investigadores por naturaleza, pues desde pequeños comenzamos por preguntarnos el *porqué* de las cosas o fenómenos. Mientras esa “investigación” sea natural e innata en el que hacer de nuestras vidas, entramos en lo que muchos denominan *conocimiento ordinario*, pero cuando la misma se vuelve más rigurosa, más académica, entramos en el mundo del *conocimiento científico*.

No es realmente mucha la diferencia entre uno y otro conocimiento, pues el *ordinario* nos dota de los insumos necesarios para adentrarnos en la ciencia. Al respecto, el filósofo austriaco Karl Popper, citado por Echeverría (1989), decía que todo conocimiento, incluso las observaciones, estaba impregnado de teoría; siempre se parte de algún conocimiento previo cuando se genera ciencia. Mientras, el conocimiento *científico* impregna al ordinario con saberes que con el paso del tiempo se “fossilizan” en nuestra cultura (mucho del conocimiento que aprendemos en la escuela y la universidad, y que damos por cierto, proviene de la ciencia).

A pesar de la gran relación entre ambos tipos de conocimiento, ha sido la intención de muchos epistemólogos el identificar cuál es ese hilo tan fino que demarca el territorio de cada parte; o, en otras palabras, cómo distinguir un conocimiento científico de uno que no lo es. Es mucha la bibliografía que hay al respecto. Desde 1920 con el Círculo de Viena se estableció cierto criterio de demarcación que inició el debate en este sentido. Ellos propusieron la *verificación*, según la cual un enunciado es ciencia si se puede comprobar que está en lo cierto (Gio, 2011). Pero en 1934 Karl Popper lo refuta y propone la *falsación*, en el que solo será científico

un enunciado si permite la posibilidad de probar que está equivocado. A estas dos posturas se unieron otros autores, bien sea para apoyarlas o contrarrestarlas, entre los que se suman personajes como Thomas Kuhn en 1962 con su ciencia normal y revoluciones científicas, e Imre Lakatos en 1968 con su Programa de Investigación Científica (ambos citados por Padrón, 2007b).

Todas estas posturas permitieron de alguna manera plantear discusiones sobre cómo progresó la ciencia en el tiempo, convirtiéndose en concepciones bastante generales sobre el conocimiento científico, visto este como el resultado del trabajo de muchos investigadores en determinadas áreas del saber. No como el resultado de una sola investigación.

Ahora bien, si nos situamos en nuestra época actual, y nos vamos al caso particular e hipotético de X persona que realiza una investigación que considera como científica, nos saltan de la razón varias dudas *¿Quién califica a su investigación como científica?* y *¿Cuáles son los criterios de demarcación que se consideran para calificar a esa investigación como “científica”?* La primera pregunta está circunscrita al ámbito académico: el jurado de una tesis, los coordinadores de las líneas de investigación en posgrado, el grupo de investigación de algún instituto de investigación, los árbitros de las revistas indexadas, la comunidad científica que otorga premios o reconocimientos según el tipo de área científica de que se trate, entre otros. La segunda pregunta nos la contesta José Padrón, muy acertadamente.

Para Padrón (2007a), existen tres propiedades o variables que separan al conocimiento científico del ordinario: la *sistematización*, la *fundamentación teórica* y la *socialización*. De esta manera, un conocimiento será científico en la medida en que esté dotado de altos niveles de **sistematización**, de **fundamentación teórica** y de **socialización**. Este criterio de demarcación resulta bastante plausible por la utilidad que tiene, pero en mi opinión solo

las dos primeras variables son valederas; no así la última, pues el considerar a la “socialización” como condición para identificar a un conocimiento como científico o no, pudiera traer consigo varios inconvenientes. En las siguientes líneas se explicará cada una de estas variables y las razones por las cuales las dos primeras son plausibles, pero el término usado en la última de ellas —la socialización— debería ser sustituido por otro.

## PLANTEAMIENTOS CENTRALES

### **I. La sistematización y la fundamentación teórica como variables válidas de un criterio de demarcación**

Padrón (2007) parte de la hipótesis de que el conocimiento científico, estructuralmente hablando, es el mismo conocimiento ordinario (o de sentido común), pero en una versión mejorada. Ambos conocimientos se diferencian entre sí por tres variables continuas: la *sistematización*, la *fundamentación teórica* y la *socialización*. En esta sección se explicará la validez que tienen las dos primeras variables como un criterio de demarcación de lo científico.

#### **1. La sistematización**

La palabra *sistematización* proviene de la idea de ‘sistema’, entendido este como un conjunto de partes interrelacionadas entre sí para lograr un objetivo en común. Esto da la idea de un orden o de clasificación de diferentes elementos bajo un mismo parámetro para el logro coherente de un fin específico.

Según Cerna (2012), la historia de la filosofía occidental considera que el hombre no llega a un verdadero conocimiento si este no es realmente “sistémico”. Los planteamientos de Platón de que un hecho conocido

debe tener su “logos” o racionalidad, o los de Aristóteles acerca de que el conocimiento científico de un hecho obliga a un registro en términos de explicaciones causales, destacan la idea de que el verdadero conocimiento lo es en virtud de su apoyo en un “sistema”, que está inmerso en un marco más amplio de explicación y racionalidad.

La sistematización es, entonces, el establecimiento de un orden a un conjunto de partes de algo, identificando en ese sentido, reglas, métodos y formas de actuación. Es un proceso que se hace a partir del razonamiento, pero que tiene incidencia directa en la práctica con la intención de mejorarla. La realización de un organigrama, por ejemplo, es una manera de sistematizar la información sobre la estructura organizativa de una empresa en cuanto a su funcionamiento jerárquico, niveles de autoridad, responsabilidad, y diferentes tipos de relaciones entre los cargos existentes. Es por eso que, cuando se utiliza la sistematización en el ámbito académico o científico, esta se refiere al *proceso investigativo* en sí. Hace referencia a que este proceso no debe ser desordenado, ni basado en juicios que de la noche a la mañana se le ocurran al investigador. Debe ser un proceso basado en un sistema de pasos, en una estructura o método de trabajo que permita lograr unos resultados creíbles o aceptables a nivel científico.

Para Padrón (2013), la *sistematización* se refiere al grado en que un determinado conocimiento se fundamenta en un esquema procedural canónico, protocolar, repetible. Hace referencia al *método* usado en la producción del conocimiento. La simple coronada repentina sobre algún fenómeno, no es un método que permita generar conocimiento científico; en tal caso, esta solo pudiera permitir generar alguna hipótesis que luego deba ser sometida a algún método sistemático de estudio. Pero en este sentido, *¿cuál es el método que permite sistematizar el estudio investigativo y convertir sus resultados en conocimiento científico?* Esta respuesta tiene, según Padrón (2014), múltiples aristas, pues contrario a lo que se cree, el

famoso *método científico* no es el único método posible. Todo depende del *enfoque epistemológico* que se adopte.

Si se adopta un enfoque **empirista**, el método por excelencia será el *inductivo*, que hace uso del método científico tal como hoy se conoce, basado en observaciones y mediciones, pues su interés primordial estaría en los datos y hechos observables. La sistematización en este sentido se realizaría usando técnicas como las mediciones por cuantificación aritmética o estadística, e instrumentos de observación y medición que permitan *descubrir* algún patrón de regularidad para generar las leyes que se convertirán en teoría. Este tipo de sistematización fue utilizada por Francisco Bacon, David Hume, Copérnico, Galileo, Newton, Mendel y Pasteur.

Si se adopta un enfoque **racionalista**, el método apreciado será el *deductivo*, basado en las formas lógico-formales, pues su interés primordial no está en los hechos, sino en la razón. La sistematización se obtiene mediante el uso de técnicas como los sistemas lógico-formales, las abstracciones matemáticas y los sistemas de razonamientos en cadena, que permitan generar grandes conjeturas o suposiciones arriesgadas acerca del modo en que una cierta realidad se genera y comporta. No se descubren patrones de regularidad, pero sí se *inventan* sistemas teóricos. Tal como lo hicieron los antiguos griegos además de Einstein, Popper, Chomsky, Piaget y Paul Dirac.

Si se adopta un enfoque **vivencialista**, el método por excelencia será el de la *introspección* o el de la búsqueda vivencial, interactiva y participativa de quienes producen el conocimiento. La sistematización se obtiene mediante el uso de registros de base cualitativa, visiones holísticas, análisis históricos dialécticos, interpretaciones hermenéuticas, la convivencia, y el desarrollo de experiencias socioculturales, intervenciones en espacios vivenciales y en situaciones problemáticas reales, estudios de casos,

registros con cámaras fotográficas y micrófonos. En este caso se busca *comprender* una determinada realidad, tal como lo hicieron Dian Fossey (con los *Gorilas en la Niebla*), Margaret Mead, Alejandro Moreno, Husserl, Scheler, Heidegger, Dilthey y Teilhard de Chardin.

El uso del método que permitirá realizar la sistematización de la investigación dependerá entonces del enfoque epistemológico adoptado, el cual —en la mayoría de los casos— se encuentra asociado a una determinada rama de la ciencia (aunque no de forma absoluta, por supuesto). De esta manera podemos encontrar diferentes formas de sistematizar el conocimiento científico según la rama de la ciencia donde se trabaje: las **ciencias naturales**, por ejemplo (física, biología, geología, química, psicología individual), tienden a sistematizar su trabajo por el método usado en el enfoque EMPIRISTA. En las **ciencias fácticas** (matemática y la lógica) se tiende a sistematizar el conocimiento por el método usado en el enfoque RACIONALISTA. Mientras que en las **ciencias sociales y humanas** se tiende a sistematizar el conocimiento por el método usado en el enfoque VIVENCIALISTA.

Según lo expuesto anteriormente, el proceso de *sistematización* constituye una de las variables fundamentales para delimitar el proceso científico del que no lo es. Un cocinero por ejemplo, sistematiza su trabajo, pues debe seguir una serie de pasos rigurosos para que el resultado de lo que hace sea siempre eficiente. Pero es una sistematización basada en la técnica de una receta, en la experiencia, en el azar, hasta en la intuición de su profesión. No es una sistematización basada en alguno de los tres métodos vistos en los enfoques epistemológicos anteriores, y si lo fuera (por ejemplo por la vía de la experimentación empírica y la determinación de patrones de ocurrencia), le faltaría la *fundamentación teórica* del por qué se hace lo que se hace, aspecto que se estudiará a continuación.

## 2. La fundamentación teórica

Una teoría es un conjunto de proposiciones generales relacionadas entre sí lógicamente que permiten explicar los fenómenos a los cuales ellas se refieren. Cuando se estudia la validez científica de una investigación, no se hace en los términos que tenía el Círculo de Viena en 1922, de centrar el estudio sobre las proposiciones y términos que expresaban los científicos. Sino que se hace sobre bases más generales, considerando, tal como lo propuso el filósofo Karl Popper en 1934, centrar el estudio sobre la teoría propuesta en conjunto, entendida esta como conjeturas o hipótesis generales que permiten explicar fenómenos. Por lo que nunca tendrán el carácter de verdad absoluta, sino de verdad relativa hasta que sean falseadas por otras que las sustituyan (Echeverría, 1989).

Ahora bien, hablar de *teoría* en ciencia tiene varias implicaciones, pues la teoría no solo es el resultado del trabajo científico, sino que la mente del investigador está impregnada de un conjunto de teorías previas que lo hacen visualizar la realidad de cierto modo, e incluso estructurarla y prever la manera de abordarla sistemáticamente. Bien lo comentó Jeffrey (1992) cuando expresó que “la teoría es el corazón de la ciencia”.

De hecho, Popper —citado por Quesada (2004)— en 1972, cuando publicó su obra *Conocimiento objetivo*, desarrolló en ella la tesis de que todo conocimiento, incluso las observaciones, está impregnado de teoría. Siempre se parte de algún conocimiento previo; por tanto, Popper admite incluso la existencia de disposiciones *innatas* en el conocimiento humano que están impregnadas de teoría. En ciencia esto es muy común; por ejemplo, Einstein no desarrolló la fórmula de la relatividad ( $E = m \cdot c^2$ ) por sí solo, sino que se basó en los trabajos previos de *electromagnetismo* de Michael Faraday, la *ley de conservación de la masa* de Antoine Lavoisier y la *fuerza viva* de Leibniz. Hay una metáfora que hace el filósofo Bernardo

de Chartres en el siglo XII en relación con esto, en la que dice: “Somos como enanos a los hombros de gigantes. Podemos ver más y más lejos que ellos, no por alguna distinción física nuestra, sino porque somos levantados por su gran altura” (De Lerma, 2014, p. 14), expresión que posteriormente, en 1676, la haría famosa Isaac Newton cuando en una carta que enviaba a Hooke escribió: “Si he visto más lejos es porque estoy sentado sobre los hombros de gigantes”.

Si nos situamos en el caso de una investigación científica en particular, *¿a qué se refiere entonces el criterio de fundamentación teórica de la misma?* No se debe entender por lo “correcto” de los *antecedentes de la investigación* que se acostumbra colocar en los trabajos de esta índole en nuestro mundo académico. Sino que se hace referencia a los planteamientos, afirmaciones o propuestas generadas en la investigación como consecuencia del estudio realizado. Es la capacidad que pueda tener la investigación de explicar de fondo el *porqué* de lo que se propone.

Según Padrón (2014), esta segunda variable se refiere al grado en que un determinado conocimiento está respaldado por bases teóricas y conceptuales sólidas; es decir, no basta saber algo, sino además hay que saber los *porqués* que respaldan ese conocimiento. Los conocimientos basados exclusivamente en la fe ciega o los prejuicios o las creencias no razonadas son ejemplos de conocimientos con bajos niveles de fundamentación teórica. Cuando decimos que sabemos algo y cuando se nos pregunta por qué es así, ese conocimiento es teóricamente fundado si respondemos adecuadamente. Si respondemos que no sabemos por qué o si nuestra respuesta es incorrecta, entonces nuestro conocimiento es teóricamente infundado. Por ejemplo, es conocida la frase que expresó Agustín de Hipona o San Agustín en el libro XII de sus *Confesiones* (escritas entre 397 y 398 d. C.), sobre el tiempo: “¿Qué es, pues, el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé”. Esta es una respuesta muy típica a muchas de las cosas que

conocemos y usamos a diario, pero que desconocemos su fundamentación teórica, por lo que entra en el mundo del conocimiento ordinario y no en el del conocimiento científico.

En ciencia, el investigador debe conocer el *porqué* de las teorías generadas. Por ejemplo, Temple Grandin, zoóloga y etóloga, diseñadora de instalaciones de manipulación de ganado, profesora de Ciencia Animal en la Universidad Estatal de Colorado y una excelente observadora (probablemente por la manera como funciona su mente bajo el espectro del autismo), propuso el uso de los *corrales curvos* en mataderos, para generar mayor bienestar al ganado bovino, pero no fue por capricho sino por el resultado de sus observaciones y estudios que identificó el movimiento natural del ganado en forma circular que le daba a este tranquilidad, al darle la sensación de estar volviendo al sitio de partida. Por tanto, replicar este movimiento durante el manejo de los animales en el matadero, reducía sus niveles de estrés (Temple Grandin's Web Page, 2015).

La variable de *fundamentación teórica* resulta ser, entonces, un aspecto importante dentro del criterio de demarcación entre conocimiento científico y conocimiento ordinario, junto con la de *sistematización*. En ese sentido, tal como se explicó anteriormente, un cocinero tiene cierta sistematización en su trabajo, pero a pesar de ello su conocimiento sigue siendo ordinario. Ahora bien, si el cocinero sistematiza su trabajo por la vía empírica; y aparte de eso, tiene conocimientos de física y química que le permiten explicar el porqué de los métodos y procedimientos usados en cocina para mejorar el sabor de las comidas, su conocimiento se acercará más al científico que al ordinario.

## **II. El problema de la *socialización* como parte del criterio de demarcación de la ciencia**

### **1. La *socialización***

El término *socialización* tiene varias aristas y no es tan estrecha su definición como las dos variables anteriores. Fernández, Díaz y Roque (2011) definen a la *socialización* de la siguiente manera:

La socialización es el proceso mediante el cual los individuos adquieren y asumen una serie de valores, normas y conductas que les posibilitan insertarse e integrarse en la vida social, es decir, vivir en sociedad. Es el proceso en el que el ser humano se construye como persona en su relación con otros (p. 1).

De acuerdo con Roque, la *socialización* es un proceso psicológico del individuo, asociado a la conducta, y que se obtiene como resultado de la interacción con los demás. Cuando se asocia este término con el de *ciencia*, se hace referencia más bien a la “divulgación” del conocimiento científico, tal como lo hace Rondón (2006):

El conocimiento y la investigación científica deben socializarse, abrirse a la ciudadanía, ya que esta es, o debe ser, la principal y verdadera beneficiaria. Por este motivo, es imprescindible llevar a cabo esfuerzos de divulgación que, entre otras cosas, exploren vías de comunicación más eficaces que las actuales (...). La ciencia debe vulgarizarse y socializarse, debe ponerse al alcance de todos y alentar la participación, para que sea de y para todos (p. 1)

Respecto a esta variable de demarcación, el epistemólogo José Padrón otorga diferentes conceptos en sus distintos escritos, que a continuación se detallan:

i. Padrón (2009), en su papel de trabajo denominado: “*Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo*”, expresa lo siguiente:

Un conocimiento es altamente socializado en la medida en que más escape de los límites de la conciencia unipersonal, individual, y se proyecte hacia el dominio de los intereses de grandes grupos sociales. Se opone así al conocimiento íntimo, subjetivo, personalizado o individualizado. Un buen ejemplo nos lo ofrece San Agustín en sus “Confesiones”, cuando dice que él sabe lo que es el tiempo si nadie se lo pregunta, pero que ya deja de saberlo cuando alguien se lo pregunta. Ese tipo de conocimiento que tiene San Agustín sobre el tiempo carece de valores de socialización. En cambio, los conocimientos sobre cosas como el cáncer, el sistema solar, etc., tienen altos valores de socialización, sin que por ello sean necesariamente científicos (ob. cit., p. 2).

En este concepto, expresado por Padrón, se entiende por *socialización* aquel conocimiento que es de dominio colectivo, que es manejado por una gran cantidad de personas. Por lo que conceptos como la luz eléctrica, los procesos de rotación y traslación de la tierra, son altamente socializados, pues son manejados por muchas personas como consecuencia de la escolarización. Se supone entonces que las investigaciones que produjeron tales conocimientos fueron divulgadas de tal forma y con tal magnitud que todos los conocemos y que son tan básicos que se enseñan en los colegios y universidades.

Sin embargo, generan cierta ambigüedad los ejemplos que cita Padrón en esta obra, donde hace referencia a los conocimientos de cosas como el cáncer y el sistema solar. El sistema solar es estudiado por la astronomía y el cáncer es una enfermedad estudiada por la oncología. Ambos temas generan investigaciones científicas, y están altamente socializadas pues no hay persona que no sepa qué es el cáncer o qué es el sistema solar.

Respecto al ejemplo de San Agustín sobre el tiempo, considero que es un ejemplo que se presta más para explicar la variable de fundamentación teórica que la de socialización. Puede que San Agustín haya reconocido su ignorancia sobre cómo explicar el tiempo, pero eso no resta mérito al concepto que sobre este tema pueda haber tenido alguna otra persona en esa época. Realmente este era un tema que se prestaba para filosofar, aparte de su uso en física. Además, no considero que el tiempo haya sido un conocimiento “íntimo o individualizado” de San Agustín, pues es un término altamente socializado, al ser conocido o manejado por la mayoría de las personas. Todos en esa época (397 y 398 d. C.), época en que San Agustín realizó su obra “Confesiones”, medían el tiempo aunque de manera muy rudimentaria (incluso entre 150 y 100 a. C. ya se tenía un complejo conjunto de engranajes para medir el tiempo, denominado “Mecanismo de Anticitera”), aun cuando la gente no supiera conceptualizarlo o definirlo teóricamente.

Sin embargo, esta manera de manejar la socialización del conocimiento pudiera tener ciertos inconvenientes. Pues la socialización aquí definida, pareciera ser un conocimiento ampliamente manejado y **entendido** por el común de la gente. Si esto es así, entonces *¿la teoría de la relatividad de Einstein sería poco socializada porque pocos la entienden?*, *¿La teoría de la radiación de Hawking sobre los agujeros negros sería también poco científica por ser poco entendida o poco manejada por el común de la sociedad?*; la mayoría de las investigaciones en las ciencias naturales como física, matemática, química, cuyos resultados quedan expresados en

una nueva fórmula o un nuevo elemento químico cuya aplicación social se desconoce en un principio, *¿entrarían todas ellas al mundo de los conocimientos poco socializados y por tanto poco científicos a pesar de tener altos niveles de sistematización y fundamentación teórica?*

ii. Padrón (2001), en su papel de trabajo denominado “*El problema de organizar la investigación universitaria*”, expresa lo siguiente:

Los procesos de investigación se definen sustantivamente, entre otras cosas, por su carácter de ‘socialización’, igual que el arte o la lengua (en los que nada es ‘mío’ sino de ‘todos nosotros’), es decir, se definen por su compromiso con los demás, por su referencia intersubjetiva (en el sentido de Kant y Popper, no en el sentido de Habermas). Se definen por la medida en que respondan a circunstancias, aspiraciones y necesidades de las grandes colectividades.

Cuando decimos que la investigación implica un compromiso con ‘los demás’, podemos preguntarnos algo así como ¿quiénes son ‘los demás’? (...). Si asumimos el hecho de que la investigación científica se debe a las grandes colectividades, entonces deberíamos ubicarnos mucho más allá de la conciencia íntima y de los grupos científicos para mirar primero hacia nuestra propia gente y, luego, hacia la gente que aparece más allá de nuestras fronteras socioculturales. Al fin y al cabo, la ciencia no es de los científicos sino de nuestros pueblos y de nuestras propias necesidades, siempre por consideración a las prioridades entre lo que está más cerca y lo que está más lejos (p. 9).

En esta definición de *socialización*, Padrón hace referencia al concepto anteriormente visto, pero le añade otros dos componentes a mi parecer:

- **La referencia intersubjetiva de la socialización en los términos de Popper**

Según Padrón (2013), el filósofo Karl Popper, en su famosa tesis sobre los tres mundos, distingue entre Mundo 1 (el de las cosas físicas, de los objetos, el de la OBJETIVIDAD), el Mundo 2 (el de la conciencia individual del sujeto, de la SUBJETIVIDAD) y el Mundo 3 (de lo compartido, de las colectividades, lo INTERSUBJETIVO). De estos tres mundos, el tercero es el más productivo, según Popper, pues es el mundo donde se comparten creencias y conocimientos, de generación a generación, con el apoyo de la educación y los medios masivos. Es lo que define la identidad de una sociedad y su cultura. En palabras de Padrón (2013), lo *intersubjetivo* es lo que se acepta en una sociedad como valedero: “No es tan importante la verdad, sino aquello que, como sociedad, consideremos como verdad, no importa cuán provisional *inestable sea esa supuesta verdad*” (p. 3).

De esta manera, Padrón asocia el término *socialización* con lo intersubjetivo de Popper, por lo que la sociedad entonces no solo necesita **conocer** el resultado de la investigación científica que se ha generado, sino que también necesita **aceptar** ese nuevo conocimiento como verdadero, pues es la única manera en que el mismo se puede enraizar en la cultura de esta sociedad. Pero he aquí la duda: *¿La sociedad en pleno decide si el conocimiento científico generado es válido?* Realmente no. La decisión sobre la validez o no del conocimiento generado, por lo general recae en un grupo de científicos a quienes la sociedad reconoce como “expertos”, para tomar tal decisión. Grupo que se transforma en una sociedad científica con determinada cultura, e intereses de poder, burocracia, celo académico y demás vicios que se transforman en un filtro por donde debe atravesar toda investigación para ser calificada de “científica”. Este filtro fue al que se sometió el mismo **Einstein** cuando su teoría de la relatividad no pudo ser calificada para el Premio Nobel por las dudas y conflictos que en torno a la misma existían en esa época; **Semmelweiss** y el rechazo que recibió

de la Sociedad Médica de Londres por influencia de uno de sus celosos colegas, ante sus estudios de la fiebre puerperal que años más tarde serían confirmados por Pasteur; y **Teilhard de Chardin**, quien fue enviado al exilio en la China por la misma Iglesia católica bajo a prohibición de difundir sus estudios donde aceptaba el evolucionismo de la ciencia por encima del creacionismo de la Iglesia, aun siendo él mismo un sacerdote jesuita.

- **La capacidad que tiene el conocimiento de responder a circunstancias, aspiraciones y necesidades de las grandes colectividades**

Al afirmar esto, Padrón (2014) incorpora otro componente al concepto de *socialización* de la ciencia: el de la *utilidad del conocimiento generado*. Esto realmente sería lo deseable de las investigaciones científicas: que ellas apoyen el desarrollo de las regiones y naciones en su situación económica, social, política, tecnológica, entre muchos otros ámbitos. Pero hablar de investigaciones que puedan “satisfacer las necesidades y aspiraciones de las colectividades”, es circunscribirse al ámbito de las investigaciones aplicadas únicamente. Tal como el mismo Padrón (2014) lo comenta, las investigaciones pasan por cuatro fases: fase descriptiva, fase explicativa, fase contrastiva y, por último, la fase aplicativa. No se puede llegar a una investigación aplicativa sin haber pasado por las otras anteriores. Por ejemplo, el efecto fotoeléctrico por la que Einstein ganó el Premio Nobel en 1921, y que tenía menos importancia para Einstein que su teoría de la relatividad, simplemente daba a entender en esa época los procesos de emisión y absorción de radiación por la materia. Según Rodríguez y Cervantes (s/f), esta investigación explicativa tendría años después múltiples usos que ni siquiera Einstein hubiese imaginado:

Las aplicaciones del efecto fotoeléctrico las encontramos en: cámaras, en el dispositivo que gobierna los tiempos de exposición; en detectores de movimiento; en el alumbrado público; como regulador de la cantidad de tóner en la máquinas copiadoras; en las celdas solares muy útiles en satélites, calculadoras, y relojes. Las aplicaciones las encontramos, también, cuando asistimos a una función de cine ya que el audio que escuchamos es producido por señales eléctricas que son provocadas por los cambios de intensidad de la luz al pasar por la pista sonora que viene en la cinta cinematográfica. Estamos inmersos en un mundo tecnológico que Einstein descubrió para nosotros (p. 2).

De ser cierto este concepto que plantea Padrón, entonces la socialización del conocimiento científico estaría dada en función de la **utilidad** que tenga este para la sociedad. De esta forma, aquellas investigaciones aplicadas tendrían más posibilidades de socialización que las enmarcadas en las otras tres fases, por lo que serían entonces más científicas las investigaciones aplicadas que las otras tres. Lo cual sería algo “injusto” pues las aplicadas se edifican sobre las investigaciones descriptivas, explicativas y contrastivas.

## **2. Inconvenientes de la socialización como criterio de demarcación**

Tal como se explicó en la anterior sección, Padrón (2007a) establece como criterio de demarcación que diferencia el conocimiento científico del ordinario, la existencia de tres variables: la sistematización, la fundamentación teórica y la socialización. En líneas anteriores se explicó la conveniencia de las dos primeras variables, mas no así de la última.

La definición que da Padrón (2007a) sobre la variable socialización, implica que para que un conocimiento tenga altos niveles de socialización, el mismo debe no solo ser sometido a un proceso de divulgación social, sino haber sido aceptado como válido dentro de la sociedad, ser manejado

por grandes grupos sociales que se interesen en él, tener por tanto utilidad al responder a las necesidades que demanda la sociedad. Aunque todos estos componentes de la socialización deben darse en toda ciencia para garantizar el progreso de la misma, no es recomendable el uso de tal concepto como criterio de demarcación. Sobre todo porque los dos primeros criterios son de carácter SINCRÓNICO, mientras que el último tiene carácter DIACRÓNICO. Lo *sincrónico* se refiere al estudio transversal que se realiza; es decir, estudios en un momento preciso, sin tomar en cuenta lo pasado, sino solo la estructura general actual. Lo *diacrónico* hace referencia a un estudio longitudinal, a la evolución de algo a lo largo del tiempo.

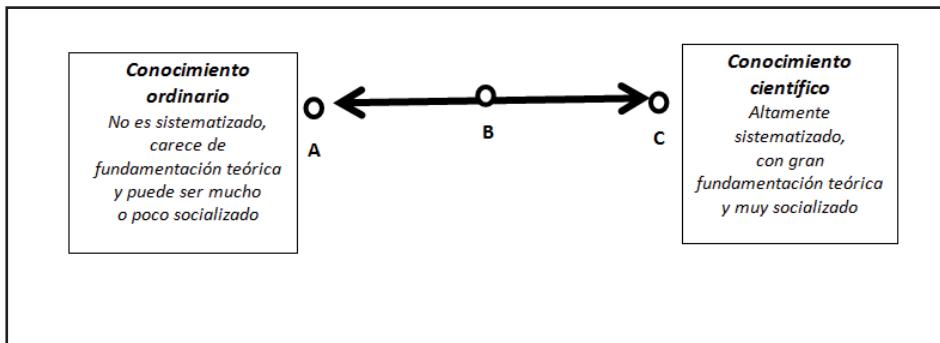
En este sentido, cuando un investigador presenta su trabajo de investigación, el mismo deberá ser calificado como científico por la respectiva sociedad científica, bajo las tres variables establecidas. El jurado respectivo deberá entonces leer detalladamente el trabajo y definir la existencia de las tres variables: si tiene *sistematización* según el proceso llevado a cabo para realizar la investigación, el método usado, técnicas aplicadas según el enfoque epistemológico adoptado por el autor; si tiene *fundamentación teórica*, lo cual se encontrará detallado en el documento, las teorías que explican el porqué del fenómeno o realidad que se descubre, se inventa o se comprende; y finalmente si está *socializado*, pero ¿cómo se evalúa esta variable?, ¿debe anexar el investigador la constancia de haber impartido su conocimiento en algún evento público (congreso, conferencia)?, ¿deberá esperar el investigador que su conocimiento sea conocido y aceptado por la sociedad para que el jurado califique su conocimiento como científico?

Como se aprecia, cuando se evalúa un trabajo de investigación en determinado momento (sincrónico) se puede determinar mediante el documento que se lee, si el mismo tiene sistematización y fundamentación teórica, pero la socialización no se puede evaluar en un momento

específico, pues es un proceso que lleva tiempo y por tanto se ubica dentro de lo diacrónico.

A esto se le suma el hecho de que el criterio de demarcación propuesto por Padrón no tiene un carácter absoluto; es decir, no es un límite fronterizo que coloca de un lado el conocimiento ordinario y del otro el conocimiento científico, sino que es más bien un criterio de demarcación relativo. Sería como imaginarnos un *continuum* tal como lo muestra el gráfico 1.

**Gráfico 1. Criterio de demarcación relativo**



Fuente: Elaboración propia, basada en Padrón.

Dentro de este *continuum*, un conocimiento podrá acercarse al extremo derecho (conocimiento científico) o al extremo izquierdo (conocimiento ordinario o poco científico) dependiendo de la existencia de las tres variables (sistematización, fundamentación teórica y socialización). Por ejemplo el conocimiento religioso o metafísico, pudiera ubicarse en el **punto A**, ya que según Padrón la creencia en Dios y en las energías del universo que mueve destinos, aunque es un conocimiento altamente socializado, carece de fundamentación teórica y de sistematización.

La idea con este *continuum* es ubicar un determinado conocimiento en algún punto de la recta, luego de evaluar su grado de sistematización, fundamentación teórica y de socialización. Pero qué pasaría por ejemplo, en los siguientes casos:

- a. Ludwig von Bertalanffy expuso la *teoría de sistemas*, hoy ampliamente conocida. Pero la misma fue escrita en idioma alemán en 1930, pues Bertalanffy era austriaco. Veinte años después, en 1950, alguien tradujo su obra al inglés y comenzó su obra a ser difundida, dándose a conocer por las distintas comunidades científicas a partir de 1960. ¿Quiere decir esto entonces que en 1930 la obra de Bertalanffy se ubicaba en el **punto B** del *continuum*, por gozar de alta sistematización y fundamentación teórica, pero de poca socialización? ¿Se considera entonces que la obra de este mismo investigador se movió al **punto C**, 20 años más tarde, porque fue ampliamente socializada? De ser cierto esto, entonces estarían en desventajas las investigaciones generadas en idiomas diferentes del inglés, pues este es el idioma universal y lo conocen más personas, por lo que es más fácil la socialización en inglés que en alemán, ruso o húngaro, por ejemplo.
- b. Aquellas teorías matemáticas que no son entendidas por muchas personas, pero que tienen sistematización y fundamentación teórica, ¿son menos científicas que otras por el hecho de que las demás personas no las entienden? ¿Qué pasa si estas teorías matemáticas encuentran quien las use en la práctica 200 años después de que son formuladas? ¿Entonces serán más científicas 200 años después? Tal como pasó con Einstein, en 1921 muy pocas personas usaron el efecto fotoeléctrico, pero años después las utilidades tecnológicas derivadas de esta teoría fueron numerosas. ¿Eso mueve su investigación del **punto B** al **C** con el transcurrir del tiempo? ¿Las investigaciones aplicadas estarán siempre más cerca del extremo

derecho que las investigaciones descriptivas, explicativas y contrastivas?

- c. Como se aprecia, la socialización es una variable capaz de mover **una misma** investigación de un punto a otro dentro de ese *continuum* porque depende del tiempo (es diacrónica), mientras que las otras son más estáticas (sincrónicas). Lo cual, desde mi punto de vista, genera cierta ambigüedad.

### **III. Sustitución de la variable *socialización* como criterio de demarcación**

En vista de los argumentos presentados con anterioridad, se considera conveniente la sustitución de la variable *socialización* por una que sea coherente con las otras dos: *sistematización* y *fundamentación teórica*.

Se puede descubrir, entre líneas, que la intención de Padrón respecto a la socialización es más bien la “universalización” del conocimiento científico. Es decir, la necesidad de que la investigación pueda tener un *amplio alcance*, y no necesariamente ser entendida por todos, o aceptada como válida por todos. Así, por ejemplo, alguna investigación en el área de la física o la matemática será científica en la medida en que sea universal su propuesta, sistemático su procedimiento, y fundamentadas teóricamente sus conclusiones. El electromagnetismo de Faraday es un conocimiento universal, pues el efecto de la luz y la energía se encuentra en todos los rincones de la tierra; los agujeros negros de Hawking también son universales porque hacen referencia al universo que afecta a toda la humanidad en general; la teoría de Teilhard de Chardin sobre la noosfera es una teoría universal porque se refiere a la evolución de los seres humanos en conjunto hacia un único *Omega* o *Dios* en lo espiritual.

Mientras, aquellas investigaciones que se aparten de lo universal y se orienten a casos particulares, aunque no dejan de ser científicas por mantener las otras dos variables (sistematización y fundamentación teórica) se pueden considerar menos científicas (punto B, por ejemplo, dentro del *continuum*). Pero sería una ubicación sincrónica y no diacrónica como la socialización; es decir, no depende del transcurrir del tiempo, sino del mismo estudio investigativo generado en determinado momento.

Padrón (2009) explica el inconveniente de las investigaciones particulares o poco universales de la siguiente manera: supóngase que un tesista formula su problema de investigación así: “*qué factores intervienen en el rendimiento de las matemáticas en los estudiantes de la escuela ABC del municipio X, estado Y*”. Una investigación de este tipo reduciría en gran parte su potencial científico a pesar de tener sistematización y fundamentación teórica (se ubicaría entre el punto B y el C del *continuum*), dado su bajo grado de universalidad, pues los resultados de la investigación solo son aplicables a los estudiantes de la escuela ABC del municipio X, estado Y. De esta manera, si por cualquier circunstancia esa escuela desapareciera o fuera clausurada, desaparecería el objeto de estudio y la investigación perdería todo sentido.

Es por eso que los científicos de las denominadas *ciencias duras*, acusan a los investigadores de las ciencias sociales y humanas de que sus investigaciones no son científicas, porque el objeto de estudio en ciencias sociales y humanas se hace difícil de universalizar con tanta amplitud como el de la física, pues no se trata de números sino de comportamientos y seres humanos con culturas e idiosincrasias diferentes, que tienden a ser volátiles y a variar con el tiempo (una misma persona puede tener una actitud en un momento determinado y cambiar de opinión con el transcurrir de los años). A pesar de ello, las investigaciones en ciencias sociales y humanas se mantienen del **lado derecho del continuum**, probablemente

no en el extremo final del mismo sino en algún punto intermedio de esta mitad, según el tipo de investigación de que se trate.

La *universalización* permitiría, entonces, que la mayoría de los investigadores traten de orientar sus estudios a un radio de alcance y de acción más amplio que la simple particularización de casos de estudio o delimitación estrecha de problemas, como se acostumbra en nuestros ámbitos académicos. Por otro lado, el conocimiento que se genera, si tiene un amplio alcance o un alto grado de universalización, sería a futuro: de interés para la mayoría de la sociedad y útil para las necesidades sociales en caso de que de él se deriven tecnologías como consecuencia de posibles investigaciones aplicadas.

Se propone, en este sentido, sustituir la variable *socialización* por *universalización*, quedando el criterio de demarcación científico con tres componentes: la sistematización, la fundamentación teórica y la universalización, lo que permitiría ubicar en ese *continuum* (el del gráfico 1) a toda investigación científica, al determinar su grado de científicidad según los niveles de sistematización de sus procedimientos, de fundamentación teórica de sus propuestas y de universalización de sus resultados, en un cierto momento de la historia, sin depender de ningún factor externo que los condicione.

## REFLEXIONES FINALES

El proceso de socialización del conocimiento científico resulta de gran importancia para el avance no solo de la ciencia, sino de la sociedad en general, para la mejora de las condiciones de vida y de la producción económica de un país. Es un proceso que le permite a la sociedad apropiarse del conocimiento, institucionalizarlo y hacerlo parte de su

cultura, por lo que no se hace de la noche a la mañana, sino que se hace con el transcurrir del tiempo e involucra a varios personajes: no solo el que crea el conocimiento, sino también el o los que lo aprueban como tal, el que lo difunde, el que trata de falsearlo, el que lo usa.

Ahora bien, usar la socialización —o encontrarle utilidad práctica a una investigación— como criterio de demarcación entre conocimiento científico y conocimiento ordinario, en un proceso tan complejo, pudiera resultar poco conveniente.

El metodólogo José Padrón, especialista en epistemología de la Universidad Simón Bolívar, ha estado difundiendo desde el año 1990 la posibilidad de usar como criterio de demarcación científica tres variables: la sistematización, la fundamentación teórica y la socialización. Las dos primeras son totalmente plausibles, mas no así la última, puesto que la determinación de si una investigación es o no científica es un proceso sincrónico que se hace en algún momento determinado en el tiempo, y eso es algo que las dos primeras variables permiten; no así la última, que requiere de mucho tiempo para lograr que un conocimiento sea socializado, por lo que es diacrónico. Según Padrón, la socialización del conocimiento implica que el mismo sea de interés de grandes colectividades, sea considerado válido por la sociedad en sentido de la intersubjetividad de Popper y útil para sus necesidades más apremiantes, lo que le daría poco grado de socialización a muchas investigaciones generadas hoy día.

Si el nivel de científicidad de una investigación lo determina el grado de sistematización de su proceso, el grado de fundamentación teórica de sus propuestas y el grado de socialización de sus resultados, entonces aquellas investigaciones con un idioma poco conocido, con dificultades de difusión amplia por lo complejo del tema, con trabas de autorización ante la burocracia y el poder político dentro de la academia, perderán científicidad.

Se recomienda en ese sentido sustituir el término *socialización* por *universalización*, ya que este último hace referencia al alcance de la investigación, lo cual dependerá de la intención del investigador en determinado momento y no de procesos sociales que puedan durar un tiempo indeterminado. Quedan, de esta forma, investigaciones muy parciales que se refieran a un radio de acción muy pequeño (tales como casos de estudio particulares o de solución de problemas de una sola organización) como productos científicos, pero en menor grado que aquellos que tienen un radio de acción mucho más amplio y que abarcan grandes sectores de la sociedad. Las tres variables *sistematización*, *fundamentación teórica* y *universalización* se deben convertir en los tres componentes esenciales del criterio de demarcación entre conocimiento científico y ordinario.

De ser así, entonces cabe la pregunta: *¿Tiene la intención este criterio de demarcación, sustituir el falsacionismo de Popper?* La respuesta es negativa a todas luces. Ambos criterios no son excluyentes, sino que se complementan. El criterio de demarcación de Padrón es útil para discriminar investigaciones individuales y clasificarlas, según el grado de científicidad que tengan, en: *muy científicas, poco científicas o nada científicas*. No es un criterio absoluto sino más bien relativo que permite ubicar a las investigaciones en una especie de *continuum*. El criterio de Popper es mucho más amplio, y hace referencia no a una sola investigación, sino al proceso que sigue la ciencia en general para progresar. De esta manera, según Popper, una investigación podrá ser considerada como científica hasta que no se demuestre su falsedad, hasta que alguien la refute, tal como ocurrió con Claudio Ptolomeo en el siglo II y su teoría geocéntrica, sustituida en el siglo XVI por la teoría heliocéntrica de Copérnico. Es un criterio también diacrónico que requiere tiempo y de toda una comunidad de científicos que evalúen entre sí sus teorías y conocimientos y las refuten por otras. Es la mejor manera de determinar el progreso de la ciencia en su conjunto, pero cuando se requiere evaluar o calificar investigaciones

particulares, Padrón y su criterio de demarcación (con la pequeña variante aquí formulada) tienen la respuesta.

## REFERENCIAS

- De Lerma, Ignacio (2014). InterNet e InterSer: Las aventuras de una humanidad cada día más enredada. Editorial Reviews. InterSer Ediciones. Pag. 14.
- Cerna, E. (2012). Un acercamiento crítico a la racionalidad occidental. Blogspot. Disponible: <http://www.lasangredelleonverde.com/un-acercamiento-critico-a-la-racionalidad-occidental/>
- Echeverría, J. (1989). Introducción a la metodología de la ciencia. Popper, Kuhn, Lakatos. Barcelona: Barcanova. (Capítulos 3, 4 y 5, pp. 75-148).
- Fernández N., Díaz D. y Roque D. (2011). Hacia la socialización del conocimiento en los espacios informativos. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.congresosweb.info/index.php?option=com\\_mtree&task=att\\_download&link\\_id=94&cf\\_id=24](http://www.congresosweb.info/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=94&cf_id=24). [Consulta: 2015, Marzo 30]
- Gio (2011). El Círculo de Viena. Filosofía Contemporánea. Blog universitario de análisis, reseña y comentarios. [Documento en línea]. Disponible: <http://textosfil.blogspot.com/2011/01/el-circulo-de-viena.html>. [Consultado en 2014, Marzo 14].
- Jeffrey, A. (1992). Qué es teoría. Barcelona: Gedisa. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.eduneg.net/generaciondeteoria/files/alexander%20jeffrey%20que%20es%20la%20teoria.pdf>. [Consulta: 2015, Marzo 30]

Padrón, J. (2014). Unidad I. Epistemología. 3.<sup>a</sup> ed. Caracas: Colección Papeles JPG. Epistemología. DVD, parte 1 de 2.

Padrón, J. (2013). Epistemología y desarrollo. Conferencia en el Foro Arte, Ciencia y Sociedad. 40.<sup>º</sup> Aniversario de la Universidad Rafael Urdaneta. [Documento en línea]. Disponible: [http://padron.entretemas.com/Epistemologia\\_y\\_Desarrollo-URU2013.pdf](http://padron.entretemas.com/Epistemologia_y_Desarrollo-URU2013.pdf). [Consulta: 2015, Marzo 27]

Padrón, J. (2009). Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Seminario Nacional de Ciencias Sociales. Valencia: Universidad de Carabobo. 3.<sup>a</sup> ed. Caracas: Colección Papeles JPG. Epistemología. DVD, parte 1 de 2.

Padrón, J. (2007a). Epistemología evolucionista: Una visión integral. Estudio solicitado por la Universidad Piloto de Colombia. [Documento en línea]. Disponible: <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/28/padron.html>. [Consulta: 2015, Marzo 27]

Padrón, J. (2007b). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI. Cinta de Moebio 28: 1-28 <http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html>.

Padrón, J. (2001). El problema de organizar la investigación universitaria. 3.<sup>a</sup> ed. Caracas: Colección Papeles JPG. Epistemología. DVD, parte 1 de 2.

Quesada F. (2004). Aproximación a la metodología de la ciencia. Las ciencias sociales y la contabilidad. Colección Monografías. La Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla.

Rondón, J. (2006). Socialización y democratización de las ciencias. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.aporrea.org/energia/a20599.html>

Rodríguez, M. y Cervantes, J. (s.f.). El efecto fotoeléctrico. México: Departamento de Física del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.fisica.ru/dfmg/teacher/archivos/efecto\\_fotoelectrico.pdf](http://www.fisica.ru/dfmg/teacher/archivos/efecto_fotoelectrico.pdf) [Consulta: 2015, Marzo 30].

Temple Grandin's Web Page (2015) [página web en línea]. Disponible: <https://www.grandin.com/temple.html>. [Consulta: 2105, Febrero 22].

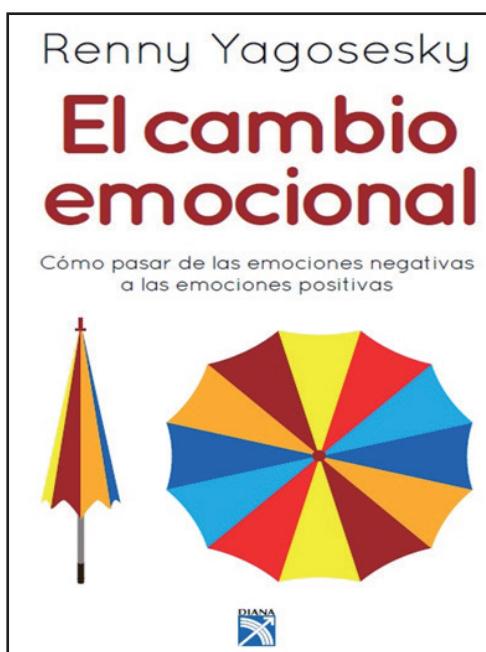


# Reseña Bibliográfica



# EL CAMBIO EMOCIONAL. CÓMO PASAR DE LAS EMOCIONES NEGATIVAS A LAS EMOCIONES POSITIVAS

---



Las crisis encienden la evolución. Los retos y las dificultades que afrontamos actualmente son signos de cambios que están empujando la necesidad de transformación y progreso, no solo en lo social sino principalmente en lo personal. Gandhi lo expresa noblemente al decir: *Si quieres cambiar al mundo, cámbiate a ti mismo.*

Es marcado el interés creciente y la necesidad de conocer temas asociados a lo mental y psicoemocional. El cambio personal y el control del estrés, así como otras materias relacionadas con la creatividad, el comportamiento, la intuición, la intención, el espíritu y la ética, son aspectos que representan lo *intangible* del ser humano.

Cada vez más nos alejamos del paradigma tradicional que reduce el bienestar del hombre al ámbito exclusivo de su cuerpo físico y cree que toda solución a los problemas se encuentra en el exterior de sí mismo.

El doctor Renny Yagosesky, autor de libro *El cambio emocional*, es un destacado escritor venezolano en temas relacionados con la superación personal y la psicología aplicada. Es Phd en Psicología Cognitiva y Phd, en Neurociencias, así como MsC. en Ciencias de la Conducta y licenciado en Comunicación Social. Un eminente conferencista internacional, con más de seis libros publicados e innumerables artículos, vehículos de su mensaje en pro del bienestar personal y empresarial.

El interés por temas como los tratados en el libro *El cambio emocional* nos muestra señales contundentes de una necesidad progresiva de ocuparse de lo trascendente y espiritual del hombre. Por doquier se escucha el comentario común de que vivimos una crisis de valores que afecta no solo la supervivencia del planeta sino la del propio ser humano. Y hay una demanda de soluciones esperando por orientaciones oportunas, pertinentes y efectivas ante los cambios por venir.

Este libro está dedicado al tema de las emociones, escrito en un lenguaje cotidiano de impecable profundidad científica. En todo su desarrollo destaca el tratamiento de temas relacionados con la psicología, la neurociencia, la biología de las creencias, la biología de la transformación

y la conciencia, que el autor con maestría los acerca a todo lector, sin restarle su profundidad científica.

El tratamiento de un tema tan complejo como las emociones y la transformación personal, coloca en el contenido no solo el conocimiento profundo de estos asuntos sino que provee orientaciones precisas para situar al lector, en su momento emocional actual, dándole oportunidad de tomar conciencia de sus limitaciones y al mismo tiempo invitarlo a asumir la responsabilidad del deseado cambio personal.

Durante toda la lectura, el autor remite al lector a la propia experiencia emocional y se las ingenia para invitar a la reflexión, de manera respetuosa y permanente, y confrontar *ciertas creencias erradas cotidianas*, heredadas de los padres, del entorno y de la cultura social, que son aceptadas como verdades absolutas y definen de manera consciente e inconsciente el comportamiento cotidiano.

Es un libro honesto, que sin tapujos coloca en evidencia científica que todo el sufrimiento y drama humano teñido por el victimismo, la culpa, el desencuentro y demás emociones y sentimientos negativos, tienen su génesis en la propia persona.

Claramente confronta con el drama humano y social de creer y sentirse víctima del otro o víctima de las circunstancias provenientes del entorno.

Hace un llamado al conocimiento de sí mismo y, como el mismo menciona, *casi todo el sufrimiento que nos abraza y agobia es autogenerado y puede reducirse y, en muchos casos erradicarse*, siempre y cuando aprendamos a través del conocimiento de uno mismo y el acceso a nuestros poderosos mecanismos de la mente, a usar estos recursos

interiores presentes en el ser humano. Y una vez conocidos y adoptados estos recursos, ponerlos al servicio de sí mismo, en forma empoderada, para generar voluntariamente pensamientos, emociones y actitudes positivas que generan comportamientos y cambios provechosos.

El doctor Yagosesky plantea que no somos víctimas de nuestros genes, y por tanto, estamos dotados de conciencia, inteligencia y voluntad, lo cual nos convierte potencialmente en personas poderosas, capaces de superar retos, crisis y desajustes de manera oportuna y positiva.

Hace un llamado a la transformación interior como propuesta de cambio definitivo y ofrece una trayectoria con límites móviles, para que cada persona pueda adaptar las propuestas a su propio albedrío y a la naturaleza de sus retos y experiencias.

*El cambio emocional* es un libro orientador, inspirador, que motiva el cambio, la transformación y la metamorfosis personal. Es una bitácora para el conocimiento de sí mismo, que tiene clara la necesidad de tratar con las excusas, las programaciones indeseables y los saboteos que están presentes en los procesos de cambio.

Reconoce que *no es fácil cambiar*; sin embargo, comparte el conocimiento de que es posible y lo hace alcanzable para cualquier persona.

Corre el velo de muchas inexactitudes, falsas creencias, mentiras y exageraciones que gobiernan y hemos dejado que gobiernen nuestra vida cotidiana, atrayendo problemas, retos en apariencia independientes de nuestra propia responsabilidad.

Hace un llamado para afrontar lo que nos complica la vida y se convierte en una luz en el camino, una propuesta segura de cambio dentro del marco de un blindaje científico y seguro. El lector tiene la última palabra.

Datos del documento reseñado:

Yagosesky, R. (2016). *El cambio emocional. Cómo pasar de las emociones negativas a las emociones positivas*. Editorial Planeta Venezolana. Venezuela.

Depósito Legal: MI2016000201 — ISBN: 978-980-271-694-4.

160 páginas. Fecha de aparición del libro: septiembre 2016

Reseña realizada por:

**Magdalena Calvo de Sosnowsky<sup>1</sup>**

magdalena.sosnowsky@gmail.com

---

<sup>1</sup> Fundadora de la marca *Mi Niño Genio*. MsC. en Orientación Familiar USC 2007. España. Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, UNESR. Cuentacuentos y escritora de cuentos para niños. Último libro: *Un regalo para Coqui* (2016). Ing. de Materiales USB. Conferencista, asesora y facilitadora de programas educativos para la familia. Redes sociales: Twitter e Instagram @mcdesosnowsky, Blogs: <http://mininogenio.blogspot.com/>, <http://mininogeniopadres.blogspot.com/> y <http://www.eluniversal.com/blogs>



# **OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. INFORME 2015**

## **Naciones Unidas. Nueva York, 2015**

---



En septiembre del año 2000 la Organización de Naciones Unidas, en la Asamblea número 55, emite la Resolución A/ 55/L.2, denominada *Declaración del Milenio*, en la que insta a todos sus miembros a confirmar su adhesión a los Principios y Carta Fundacional de la Organización. Hito importante resultado de esta asamblea fue la formulación de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)* para “liberar a nuestros semejantes,

hombres, mujeres y niños de las condiciones abyertas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”.

Esta declaración requirió del compromiso de los Estados miembros y la voluntad política y financiera de sus Gobiernos. Al transcurrir quince años de la formulación de los ODM, la Organización de Naciones Unidas hace un balance de los progresos alcanzados, los cuales están resumidos en el presente Informe de 2015.

El Informe señala los ocho objetivos evaluados: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2. Lograr la enseñanza primaria universal, 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, 5. Mejorar la salud materna, 6. Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Ban Ki Moon, secretario general de las Naciones Unidas, expresa en el prólogo del Informe su beneplácito por considerar que el movimiento mundial contra la pobreza ha sido el más exitoso de la historia, aunque no deja de señalar las desigualdades que persisten en algunos países, donde en solo cinco de ellos se concentra el 60% de la pobreza mundial.

Los resultados expresados en la evaluación de los ODM demuestran algunos logros importantes de resaltar y una fuente valiosa de información para los investigadores sociales interesados en profundizar el análisis, en sus respectivos países, de los avances alcanzados.

Aspectos resaltantes, por objetivos, son:

- i. Disminución de la pobreza extrema en el mundo en países en desarrollo.

- ii. Incremento de la cantidad de niños en el mundo, en edad de recibir educación primaria, que asisten a la escuela. En Asia y África subsahariana se incrementó la tasa de matriculación en enseñanza primaria. Es notoria la referencia a Latinoamérica en este informe.
- iii. Muchas más niñas asisten ahora a la escuela que hace 15 años; es decir, las regiones en desarrollo en su conjunto han alcanzado la meta de eliminar la disparidad de género, en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria. Otro aspecto importante referido a la igualdad de género es que 90% de los países cuentan con más mujeres en el parlamento desde 1995.
- iv. La tasa de mortalidad en niños menores de cinco años ha disminuido a escala mundial, hito importante es la cobertura mundial de la vacuna contra el sarampión.
- v. Se observó un declive en la tasa de mortalidad materna, debido al incremento del número y atención por parte de personal de salud capacitado.
- vi. En el caso de VIH/sida, el decrecimiento ha sido notorio, al igual que la disminución de muertes ocasionadas por el paludismo.
- vii. En lo relativo al medio ambiente se resalta la prácticamente erradicación de sustancias que afectan la capa de ozono, así como también el aumento de la extensión de áreas marinas y submarinas protegidas; el incremento del acceso al agua potable y al saneamiento ambiental es otro logro importante a nivel mundial.
- viii. El objetivo referido a la “alianza mundial para el desarrollo” destaca la “asistencia oficial para el desarrollo” de los países del

primer mundo. Se observa una cobertura mundial del número de suscriptores de telefonía móvil, así como la ampliación de la penetración de Internet a escala mundial.

No obstante todos estos logros, en las conclusiones el Informe destaca la persistencia de la desigualdad de género, la existencia de grandes brechas entre los hogares más pobres y los más ricos y entre zonas rurales y urbanas; el cambio climático y la degradación ambiental afectan el progreso logrado, aunado a que las personas más pobres son las más afectadas; los conflictos internacionales siguen siendo la mayor amenaza para el desarrollo humano; todavía millones de personas viven en pobreza y con hambre, sin acceso a los servicios básicos, principalmente en África y Oriente Medio.

Invitamos a consultar el documento:  
Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015,  
disponible en la siguiente dirección:  
[http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf).

Reseña realizada por:  
**Freddy Mayora<sup>1</sup>**  
fmayora46@gmail.com

---

<sup>1</sup> Freddy Mayora, profesor de Ética y Educación Ambiental en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Doctor en Educación, Maestría en Educación Ambiental. Sus investigaciones y publicaciones están relacionadas con la educación ambiental considerada ésta holísticamente en los sistemas social y cultural, y con los estudios de violencia escolar. Miembro de la línea LINFUNDO y del grupo de Estudios de Filosofía y Educación del NREAC.



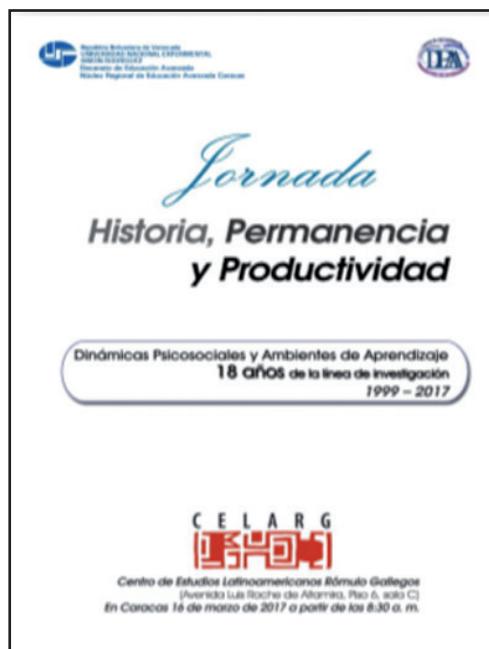
# Misceláneas universitarias



# HISTORIA, PERMANENCIA Y PRODUCTIVIDAD

---

*JORNADA DE LA LÍNEA  
“DINÁMICAS PSICOSOCIALES Y AMBIENTES  
DE APRENDIZAJE” 1999-2017*



El 16 de marzo de 2017, en las instalaciones del CELARG, se llevó a cabo la celebración de los 18 años de la Línea *Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje* organizada bajo la coordinación de la doctora Gladys García y el equipo de la Línea, con el lema ***Historia, permanencia y productividad.***

El evento se inició con la bienvenida de la profesora Mireya Bolett, directora del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas y de la doctora Patricia Yáñez, directora de Investigación del Decanato de Postgrado UNESR. Se contó con la asistencia de más de 50 personas entre profesores e investigadores de la Universidad Simón Rodríguez e invitados de otras instituciones.

La ocasión fue propicia para rendir homenaje al doctor Gilberto Picón, pionero y precursor en organizar líneas de investigación en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, a partir de 1987. También se valoró a cada uno de los miembros fundadores así como a los coordinadores de la Línea, quienes han llevado su conducción durante estos 18 años. En consecuencia, hubo palabras de reconocimiento por la labor investigativa y de organización inicial para los profesores Luis Bravo Jáuregui, Elsa Espinoza, Thaís Marrero, Humberto González, Gladys García, Andrés Eloy Blanco, Carolina Villegas y Jazmín Jaimes. Igualmente se destacó la coordinación de la Línea “Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje”, actividad que estuvo sucesivamente a cargo de los profesores Thaís Marrero, Elsa Espinoza, Gabriel Parra, Israel Márquez, José Viloria, Luis Nascimento y Gladys García.

Además se les rindió un sentido homenaje, guardando un minuto de silencio y recordando con especial cariño, a dos integrantes del equipo que fallecieron: la doctora Aura Gutiérrez y la magíster Rita Bastidas.

Iniciando la Jornada, la doctora Gladys García realizó el recorrido histórico (1999-2017) de la Línea destacando las contribuciones de los fundadores y coordinadores; algunos de ellos y otros profesores presentes en la Jornada contribuyeron con sus vivencias a ampliar aspectos del desarrollo de la Línea.

La doctora Zuly Millán presentó avances del Proyecto Macro o Proyecto Paraguas *Las necesidades y aspiraciones del venezolano hoy*, que agrupa siete investigaciones y que en este momento se desarrolla en la Línea. Acompañaron su presentación los magíster Tania Bermúdez y Elvys Díaz, candidatos a doctores en Educación. El ingeniero Fidel Gil, de la Universidad Simón Bolívar, presentó en detalle la plataforma digital en la que se apoya esta investigación macro y que es su contribución para su desarrollo. A partir de las presentaciones se suscitaron interesantes comentarios sobre las posibilidades de investigar en grupo, tomando en cuenta a los Núcleos de la UNESR. También se destacó la importancia de investigar lo psicosocial apoyándose en lo tecnológico digital.

Finalmente se presentó un conversatorio sobre las *Bondades y dificultades del proceso de investigación a través de Líneas: Perspectivas de trabajo y relevo generacional*. Estuvieron presentes las contribuciones de los participantes de las líneas Educación, Democracia y Ciudadanía, LINFUNDO, Filosofía de la Educación y Políticas Educativas, Educación de Adultos y Desarrollo Social, y Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje.

En una intervención destacada, el doctor Azpúrua señaló el papel de la UNESR en la creación de las líneas de investigación y cómo esta experiencia se irradió hacia otras universidades sentando pauta importante en la apertura del pensamiento.

La doctora Thais Marrero subrayó la llegada de la Línea a la adultez plena y expresó que los humanos somos *seres senti-pensantes*. Lamentó la ausencia de la doctora Elsa Espinoza, pionera en el momento de la gestación de la Línea, hace 18 años (luego nos enteramos de que había sufrido un accidente menor). También expresó su preocupación por lo poco que se ha escrito de las investigaciones de la UNESR.

El doctor Picón agradeció el reconocimiento recibido y quiso compartirlo con las doctoras Mildred Meza y Mary Caraballo. También recordó la intensa labor realizada por la profesora Gordana Sameck, lamentablemente ya fallecida.

Así mismo, el doctor Picón hizo una exhortación —dadas las circunstancias que se viven hoy— a estar alerta a los retos que se plantean en el mundo y en el país de los que antes no se ocupaba la academia. Por ejemplo: el embarazo adolescente, la violencia escolar. Dijo: *Un grupo de investigación debe estar alerta y utilizar la base de datos para que la Universidad se haga presente en las mesas técnicas, mesas de diálogo para esbozar los problemas y buscarles solución. Tenemos que ejercitarse el músculo para resolver el problema en tiempo real a través del conocimiento científico y técnico; es una función universitaria. No esperar que nos inviten sino hacernos presentes.*

El doctor Picón, además, planteó con angustia la situación que se viene sucediendo desde hace tres meses en eventos como el linchamiento escolar ocurrido en Caricuao, y volvió a insistir: *¿Qué pasa con las universidades que no dan respuesta a esos problemas? Tenemos que llevar propuestas, no esperar a que nos inviten.*

## REFLEXIONES FINALES

El desarrollo de esta Jornada se dio en un clima de mucha valoración y reconocimiento mutuo entre los asistentes y profesores que habían estado anteriormente en distintos cargos académicos y administrativos.

Se reconoce el sentido democrático, plural y humanista de las líneas de investigación como espacios para la creación, la discusión y la facilitación del desarrollo de los investigadores.

Todos estuvieron de acuerdo en que es fundamental contar con un presupuesto justo para el desarrollo de la investigación.

Otros profesores mencionados por el aporte dado al desarrollo y mantenimiento de las líneas de investigación en los niveles de posgrado en Caracas fueron los doctores José Padrón, Mary Caraballo, Gabriel Ugas, David Colombo, y Julio Valdez.

También se considera importante contar con espacios como los de la revista **Notas de Investigación** para la publicación de los trabajos de los noveles investigadores. Dejamos algunas imágenes de la jornada, realizada en el CELARG.

Reseña realizada por:

**Inocencia Orellana<sup>1</sup>**

inocencia-01@hotmail.com



Profa. **Gladys García**, coordinadora de la Línea Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizajes con el Ing. **Fidel Gil**, miembro del equipo de la Línea de Investigación  
(Crédito de la fotografía: José Antonio Villamizar)

---

<sup>1</sup> Inocencia Orellana es Dra. en Ciencias de la Educación. Profesora Asociada UNESR. Coordinadora de la Especialización en Educación de Adultos de la UNESR en el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas. Autora de varios libros sobre "La Calidad de la educación" y "La formación del investigador" Experta en el método biográfico e historias de vida.



# Documentos



# **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES EN PROCESO O CULMINADAS**

---

La estructura de los artículos será la siguiente:

- El título deberá estar escrito en los idiomas español e inglés.
- El resumen estará escrito a 1 espacio, con un máximo de 200 palabras.

Será presentado en idioma español y en inglés con un máximo de tres descriptores o palabras clave para cada versión.

Contendrá propósitos u objetivos, referencias teóricas, metodológicas, resultados y conclusiones.

El texto se organizará contemplando las siguientes partes, que se enunciarán de acuerdo con el enfoque del trabajo:

- Introducción.
- Revisión teórico-referencial.
- Metodología (investigaciones).
- Resultados (investigaciones).
- Conclusiones y recomendaciones.
- Referencias.

Las normas de redacción, presentación, uso de citas, referencias bibliográficas deben ajustarse a las normas más recientes del Sistema APA.

- El texto tendrá una extensión de 15 a 20 páginas, tamaño carta, a doble espacio en *Word*, fuente Times New Roman 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.
- Las ilustraciones (figuras, cuadros, gráficos) deberán presentarse en hojas independientes del artículo con especificaciones de su número, título y fuente. Estas ilustraciones irán en archivo aparte guardado como formato de imagen.
- Si envían el artículo impreso, el(los) autor(es) enviará(n) tres (3) copias impresas del trabajo, una de ellas identificada con nombres de los autores, instituciones de adscripción, números telefónicos (oficina, habitación y celulares), dirección y correo electrónico. Las otras dos copias deben estar sin identificación. Adicionalmente, debe(n) enviar una versión digitalizada a la siguiente dirección de correo: [notasdeinvestigacion@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigacion@yahoo.es)
- Se acepta el artículo digitalizado; en este caso, enviarlo identificado a la dirección: [notasdeinvestigacion@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigacion@yahoo.es) con nombres del (de la) autor(a) o los autores, instituciones de adscripción, números telefónicos (oficina, habitación y celulares), dirección y correo electrónico y una síntesis curricular de cada autor, con un máximo de 35 palabras.
- El trabajo aceptado que tenga observaciones será enviado, según criterios de los árbitros, a los autores para que se consideren las observaciones. Una vez revisado, deberá enviarse al Comité Editorial de la revista en un lapso no mayor de 20 días.

- Los autores recibirán tres ejemplares de la revista, una vez editada, en la cual aparece publicado su artículo; en su defecto recibirán comunicación de la dirección electrónica y la ubicación digital de la revista donde aparece publicado su artículo.
- Los ensayos deberán cumplir con las normas generales de publicación ya señaladas, a excepción de las que no se correspondan con las características de este tipo de trabajo.
- Las reseñas bibliográficas incluirán, preferentemente, libros u otros documentos de reciente publicación. Se enviarán con copia de la portada del libro o documento reseñado y elementos de referencia. Estos no deberán excederse de tres (3) páginas.



# **REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN NUEVA ETAPA**

---

## **NORMAS PARA EL PROCESO DE ARBITRAJE**

La revista Notas de Investigación es una publicación arbitrada e indexada, que se publica en formato impreso y digital. Estimula, principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas, notas referidas a eventos u otras actividades relevantes para las ciencias humanas.

Los artículos son sometidos a arbitraje académico especializado, según modalidad doble ciego, y están dirigidos a la comunidad académica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y de otras instituciones, organismos nacionales e internacionales interesados en producciones intelectuales afines a la actividad académica e investigativa

Los artículos recibidos en la revista Notas de Investigación se envían a dos árbitros anónimos para su evaluación, quienes dispondrán, como máximo de 30 días continuos para su dictamen.

La evaluación y dictamen del árbitro sobre la publicación o la no publicación del artículo será reflejada en un instrumento que se entregará conjuntamente con el artículo. Culminado el proceso, los árbitros devuelven a los editores el manuscrito con el correspondiente instrumento de arbitraje. De este arbitraje puede resultar uno de los siguientes dictámenes:

- I *Publicar*: De resultar este dictamen, el artículo se envía directamente a las instancias correspondientes para su publicación.
- II *Publicar* una vez realizadas correcciones: Este dictamen resulta cuando en el artículo es necesario hacer correcciones de contenido. Aunque sean pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros. Una vez hechas las correcciones, los autores deberán remitir los manuscritos modificados a los editores, quienes se cerciorarán de que se correspondan con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así, se procede a enviarlo de inmediato a las instancias correspondientes para su publicación.
- III *No publicar*: En este caso se notifica inmediatamente al autor o a los autores sobre el resultado del arbitraje, indicándole(s) expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito. Luego de esto, podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido de nuevo al arbitraje.

En el caso de los materiales con el dictamen No publicar en el arbitraje, el Comité Editor enviará al autor o a los autores los argumentos que, según los árbitros, fundamentan el rechazo. No se devolverán originales.

Los árbitros de artículos no publicables serán considerados dentro del comité de arbitraje de la revista en el número para el cual estaba previsto su inclusión.

**Comité Editor**

**Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez  
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA**

*Manuscritos, correspondencia e información*

2.<sup>a</sup> calle con 2.<sup>a</sup> transversal, Qta. Portofino, Urb. Campo Alegre.  
Chacao, Edo. Miranda. Caracas. Venezuela - Código Postal 1012  
Teléfonos (0058) (0212) 265.3023 - 266.6155 - 267.6786  
Fax (0212) 267.4075  
Correo electrónico: [notasdeinvestigacion@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigacion@yahoo.es)

**Nueva etapa. Año XIV - N.<sup>o</sup> 18, julio - diciembre de 2014**

**La presente publicación se terminó de editar en  
Caracas, en el mes de Octubre de 2017**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
"SIMÓN RODRÍGUEZ"**

**Decanato de Educación Avanzada, Quinta Portofino, 2da  
Calle con 2da transversal, Campo Alegre, Chacao - Caracas**

**Teléfonos: (0212) 267-6786 - 2653023 - 2666155**

**Fax: (0212) 2674033 - 2674075**

**Correo-e: [notasdeinvestigacion@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigacion@yahoo.es)**

**Visitenos en la página web:**

**<http://www.postgrado.unesr.edu.ve>**